REPÚBLICA DE PANAMÁ COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00

(de 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003, No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004 y No.2-2007 de 5 de marzo de 2007)

ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A

COMESION NACIONAL DE SALORES UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION RECEPCION DE DOCUMENTO

INFORME DE ACTUALIZACIÓN

201

Consecutivo de Entrada-

ANUAL

Año Terminado al: 31 de diciembre de 2010

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999, EL ACUERDO No. 18-2000 DE 11 DE OCTUBRE DE 2000, EL ACUERDO No. 12-2003 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2003, EL ACUERDO No. 8-2004 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2004 Y EL ACUERDO No. 2-2007 DE 5 DE MARZO DE 2007

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR : BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO : Bonos Corporativos

Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2009

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR : Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581

DIRECCIÓN DEL EMISOR : Calle Manuel Maria Icaza No.25, Edificio Bicsa

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR : eespino@bicsa.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

M

2)

I PARTE: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

- 1. La razón social del Emisor es: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
- 2. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.
- 3. El Emisor fue constituido mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaria Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y es una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976 y Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 25-88 de 14 de abril de 1988. La duración de la sociedad emisora es de setenta y cuatro (74) años.

 Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza, No. 25, Edificio BICSA Apartado Postal : 0816-07810 Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : eespino@bicsa.com

Teléfono : 208-9500 Facsímil : 208-9581

- 5. En el mes de diciembre de 2009 la Agencia Calificadora MOODYS, ratifico la calificación de riesgo asignada al BICSA a Ba1 perspectiva estable; adicionalmente, el 31 de diciembre 2010, la Agencia Calificadora EQUILIBRIUM (afiliada a MOODY'S) asignó la calificación local de riesgo en AA- perspectiva positiva.
- 6. Los activos productivos del banco están representados por las carteras de préstamos e inversiones y los depósitos colocados en bancos:

proceeds all dispetits risk asked behaviorals (64 are 64 - 100 display as 1 printing severy processor amount upon a ring and all districts an abilitation districts district dispetits and a ring and all districts and a ring and a ri	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos en Bancos	US\$ 28,785,315	US\$ 140,258,015	US\$169,043,330
Préstamos	189,253,859	613,278,991	802,532,850
Inversiones	13,688,156	78,531,102	92,219,258
Totales	US\$ 231,727,330	US\$ 832,068,108	US\$ 1,063,795,438

El financiamiento de éstos activos se produce a través de fuentes externas como lo son los depósitos recibidos de clientes, los financiamientos y la deuda emitida; así como por las fuentes internas provenientes de los fondos patrimoniales.

gastana anno de Articus fina disciplina de Santa de Articus de Santa de Articus de Artic	Locales	Extranjeros	Totales
Depósitos recibidos	US\$ 112,884,297	US\$ 488,699,714	US\$ 601,584,011
Financiamientos	25,000,000	194,059,821	219,059,821
Deuda emitida	100,669,000		100,669,000
Totales	US\$ 238,553,297	US\$ 682,759,535	US\$ 921,312,832

Los principales gastos de capital están representados por los intereses pagados a los acreedores, asociados a las diferentes fuentes de financiamiento como lo son los depósitos, los financiamientos y la deuda emitida.





6. Capitalización y Endeudamiento

A continuación se presenta un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2010 comparativo con cifras al 31 de diciembre de 2009 (ambas cifras auditadas):

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	31-diciembre-10	31-diciembre-09	
Pasivos			
Depósitos de Clientes:			
A la vista - locales	US\$ 20,181,924	US\$ 18,700,603	No Garantizado
A la vista - extranjero	82,892,060	56,628,781	No Garantizado
De ahorros	417,422	427,971	No Garantizado
A plazo - locales	92,702,373	184,656,922	No Garantizado
A plazo - extranjeros	405,390,232	281,508,780	No Garantizado
Total de Depósitos	601,584,011	541,923,057	
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	Garantizado
Financiamientos Recibidos	219,059,821	92,749,349	No Garantizado
Obligaciones por Deuda Emitida	100,669,000	128,755,000	No Garantizado
Otros Pasivos	25,136,537	29,729,262	No Garantizado
Total de Pasivos	US\$946,449,369	US\$793,156,668	
Patrimonio de los Accionistas	Annabassandara min muurummin ki san mi muurkeelluuluudd Pillistoologi dallista gannasalinuvunnii dalaksi 1900-1909-1900		
Acciones Comunes de Capital	US\$ 89,058,000	US\$ 80,700,000	
Reserva de Capital	150,000	150,000	
Ganancia no Realizada en Valores Disp. para la Venta	9,353	(47,768)	
Utilidades no Distribuidas	35,132,126	30,651,162	
Total de Patrimonio de los Accionistas	124,349,479	111,453,394	
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US\$1,070,798,848	US\$904,610,062	
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	7.61	7.12	
Compromiso			
Contingentes			
Cartas de Crédito	US\$83,344,300	US\$72,608,184	
Garantías y Avales Otorgados	28,099,559	11,869,929	
Contratos de Arrendamiento Operativo de Inmuebles	877,443	1,477,873	
Total Compromisos Contingentes	US\$85,955,986	US\$85,955,986	

Al 31 de diciembre de 2010, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

Acreedor	Tasa de Interés	Vencimiento	Monto
Kreditanstalt Furk Weid	de 1.80%	Varios hasta Noviembre 2014	US\$14,545,454
Credit Suisse.	6.85%	Marzo 2014	24,000,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones (Bladex)	de 2.52% a 2.96%	Varios hasta Oct. 2011	25,000,000
EFG Capital	3.98%	Varios hasta Agosto2013	10,000,000
Cooperative Bank (CoBank)	de 1.95% a 2.34%	Sept.2011	6,300,000
The Bank of New York	1.75%	Varios hasta Jun.2011	10,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	de 1.80% a 5.80%	Varios hasta Julio 2015	13,824,999
Israel Discount Bank of New York	De 2.78% a 3.10%	Varios hasta Dic. 2011	6,000,000
Mercantil Commercebank	De 2.63% a 3.96%	Varios hasta Jun. 2011	9,000,000
Banco Santander Central	1.61%	Abril 2011	3,000,000
Banco de Comercio Exterior	2.79%	Abril 2011	10,000,000
Wells Fargo Bank, N.A.	De 1.80% a 1.95%	Varios hasta Jun.2011	22,000,000
Credit Commodity Corpo	De .66% a 1.21%	Varios hasta Oct. 2013	34,389,369
Commerzbank	De 2.01% a 2.43%	Varios hasta Dic. 2011	11,000,000
Inter – American Invest	3.56%	Varios hasta Dic. 2011	15,000,000
EDC Export Development	2.33%	Sept.2011	4,999,999
Total			US\$219,059,821

4

7. Gobierno Corporativo

El Emisor da fiel cumplimiento a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor cumple con las guías y principios de buen gobierno corporativo recomendadas por la Comisión Nacional de Valores ya que le son exigibles por el regulador de la actividad bancaria en la República de Panamá. Para detalles referentes a las políticas y prácticas de buen gobierno corporativo del Emisor refiérase a la IV Parte de este informe.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

1. A continuación se enumeran algunas disposiciones internas vigentes en el banco que regulan las estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la solicitante y uno o más directores dignatarios señalados en el Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta.

Los principios fundamentales o requisitos éticos que normarán las relaciones del directorio, accionistas, empleados, proveedores, y otros interesados externos, se agruparán en los siguientes campos:

- i) Principios relativos a la imagen de BICSA
- ii) Principios relativos al Patrimonio del Banco
- iii) Principios relativos a las Buenas Relaciones del Personal
- iv) Principios relativos al Buen Funcionamiento de BICSA
- v) Principios sobre la Imparcialidad y Confiabilidad del Banco
- vi) Principios relativos a la Junta Directiva y Administración
- vii) El Comité de Ética
- viii) Principios relativos a este Código

Conflicto de Interes

Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario de la BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

Con personas físicas: es la relación de parentesco consanguíneo o afín hasta el segundo grado inclusive entre un director o funcionario de la BICSA con sus clientes o proveedores.

Con personas jurídicas: es la relación de parentesco antes dicha con los socios, representantes legales, miembros de sus juntas directivas y las personas que desempeñan posiciones gerenciales.

Relación de Parentezco

Es la relación de consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, entre un director o funcionario de BICSA con los clientes, proveedores u otras personas que se relacionen comercialmente con BICSA o con alguna de sus empresas, agencias o subsidiarias.

En el Código de Ética en el Capítulo II Principios Relativos al Patrimonio del Banco se hace mención de lo siguiente:

Uso de Influencias

Ni los directores ni los funcionarios deben prevalerse de su posición, ni utilizarán influencias personales en favor propio o de persona alguna, física o jurídica, en el otorgamiento de créditos, en el manejo de sus inversiones, en la contratación de personal, en la adquisición de bienes o servicios, o, con excepción de lo establecido en los artículos 6.1.4.5 y 6.1.4.18 de este Código, en la recepción de obsequios, de gratificaciones, descuentos e invitaciones aún promocionales dirigidos a la empresa o al personal que pueda interpretarse como una influencia indebida para el trámite o aprobación de transacciones de BICSA.

Prohibición de negocios con vínculos familiares

Se prohíbe a los funcionarios hacer negocios a nombre de BICSA sobre la base de vínculos familiares o intereses personales tampoco se mantendrán relaciones comerciales con clientes y proveedores con los cuales exista algún conflicto de interés.

Utilización de recursos del Banco en asuntos personales

Ni los directores ni los funcionarios utilizarán las instalaciones, los recursos energéticos, los recursos materiales, los procedimientos, las metodologías, los sistemas de cómputo, los datos o los servicios de BICSA en negocios o asuntos personales, o de sus empresas y cualquier otro no relacionado con la Institución, salvo los autorizados previamente por razones académicas o científicas que de algún modo beneficien a BICSA.

En el Código de Ética en el Capítulo VI Principios Relativos a la Junta Directiva y Administración señala:

Prohibición para créditos para directores

Los directores estarán inhibidos para gestionar y obtener de BICSA, sus subsidiarias, sucursales y agencias, directa o indirectamente, crédito en cualquiera de sus formas y modalidades, facilidades crediticias, aún contingentes, y garantías de cualquier naturaleza. Las limitaciones anteriores





alcanzan a sus cónyuges, ascendientes y descendientes hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad inclusive, así como a aquellas entidades y personas jurídicas en las que los referidos directores o sus parientes en la relación y grado indicados tuvieren su representación legal o una participación igual o superior al quince por ciento del capital social de la entidad o entidades de que se tratare. A esta participación deberá agregarse la de sus ascendientes, descendientes, cónyuges y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive.- No resultarán afectadas aquellas operaciones de crédito que hubieren sido aprobadas con anterioridad a la incorporación de la presente disposición reglamentaria.

Conflicto de interés

El Director que tenga algún conflicto de interés de su parte en algún asunto que ha de decidirse a nivel de Junta Directiva, debe hacerlo saber a sus compañeros y se abstendrá de participar en las deliberaciones y votaciones relacionadas con ese asunto.

- 2. Cláusulas del pacto social y estatutos relacionadas con los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores:
 - a. Sobre la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés, las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades en el punto de Prohibición de conflicto de interés indica: Queda terminantemente prohibido a los Directores participar en la deliberación de asuntos en los cuales ellos o sus familiares por afinidad o consanguinidad hasta el tercer grado, tengan un interés directo o indirecto.

El Código de Ética, Principios Éticos Generales y Enunciados de Conducta dice: Es aquella situación de afinidad o interés entre un director o funcionario del BICSA en relación con algún cliente, proveedor o con alguna transacción u operación que genere en forma evidente la falta de objetividad o imparcialidad por parte de dicho director o funcionario.

- b. En las Normas Relativas a los Propietarios del Banco en el Capítulo II Remuneración e Incompatibilidades no da a conocer que la participación de los Directores en sesiones de Junta Directiva de esta sociedad efectivamente realizadas se remunerará mediante el pago de una dieta equivalente al monto que reciben por ese mismo concepto los Directores de los bancos comerciales del Estado costarricense. Este monto podrá ser cancelado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica tomando como base el tipo de cambio de referencia (venta) establecido por el Banco Central de Costa Rica al día 30 de enero de cada año, el cual se mantendrá vigente por períodos anuales.-
 - La participación de los Directores en sesiones de Juntas Directivas de las subsidiarias no bancarias de la sociedad o en los Comités permanentes o temporales, será remunerada con un 50% de la dieta ordinaria, sujetos a los límites establecidos en el artículo siguiente.
- No existe cláusula en ningún estatuto sobre retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
 - El Pacto Social en el Artículo "Octavo" determina que el socio mayoritario, conforme, el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, tendrá derecho a elegir cuatro directores titulares y un suplente en la Junta Directiva; y el accionista minoritario, conforme el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, tendrá derecho a elegir tres directores titulares y un suplente en la Junta Directiva.
- d. No existe cláusula en el Pacto Social y Estatus relacionado al número de acciones requeridas para ser director o dignatario.
- 3. Según las Normas Relativas a los Propietarios del Banco serán facultades exclusivas de la Asamblea de Accionístas las siguientes:
 - i) Modificar los estatutos sociales de la sociedad;
 - ii) Aumentar o disminuir el capital social;
 - iii) Aprobar la resolución sobre las utilidades del ejercicio;
 - iv) Tomar decisiones sobre transformaciones, fusiones, constitución de nuevas subsidiarias, divisiones, término o liquidación de la empresa;
 - v) Elegir o destituir a los Directores en cualquier momento;
 - vi) Conocer anualmente los Informes de labores de la Presidencia, del Comité de Auditoría y de la Gerencia General;
 - vii) Aprobar el Informe de los Auditores Independientes;
 - viii) Ratificar el Presupuesto Financiero y de Gastos Operativos y de Inversiones el Período;
 - Ratificar los lineamientos éticos y normas de conducta establecidas por la Junta Directiva para toda la organización;
 - Aprobar las directrices y disposiciones para el funcionamiento de la Junta Directiva del Banco;

4

- xi) Aprobar el pago y cálculo del monto de las dietas o emolumentos a devengar por la Junta Directiva de BICSA y sus subsidiarias, y de los Comités de Juntas Directivas.
- 4. El Pacto Social en el Artículo "Séptimo" contempla que las reuniones de los accionistas, con cualquier fin, podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las normas relativas a la convocatoria de las reuniones de accionistas serán establecidas por la Junta Directiva.
- 5. El Pacto Social y Estatutos no contemplan limitación en los derechos para ser propietario de las acciones del banco.
- 6. No existe cláusula en el pacto social, estatutos o acuerdos de accionistas que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.
- 7. El Pacto Social y Estatutos no contemplan condiciones sobre modificaciones al capital que sean más rigurosas que las requeridas por Ley.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

El Emisor se dedica al negocio bancario, orientando sus productos y servicios principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área de Centro América, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. El Emisor ha desarrollado productos y servicios financieros de corto y largo plazo, dirigidos a empresas que participan en la producción y exportación de bienes y servicios, permitiéndoles así competir y posicionar sus productos en los mercados de la región. El Emisor no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del Emisor.

Productos y Servicios

a. Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Líneas de crédito revolutivas para capital de trabajo, arrendamiento financiero, apertura y refinanciamiento de cartas de crédito para importación y exportación, stand-by, créditos a mediano y largo plazo.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, emisiones de giros, garantías bancarias, fideicomisos, banca por internet bicsa.com, compra y venta de divisas, otros.

b. Personal

Crédito: Personal, "back to back", arrendamiento financiero y operativo.

Productos de Comercio Exterior: Cobranzas documentarias o cobranzas limpias; cobranzas de exportación, cobranzas de importación, emisión de garantías bancarias.

Cuentas de Dépositos: Cuentas corrientes personales, cuentas money market, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo regular y de tasa variable, depósitos overnight, depósitos at call.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, servicio de banca en línea bicsa.com, emisiones de giros y cheques de gerencia, fideicomisos.

c. Agencia BICSA MIAMI - Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Financiamiento para comercio exterior, financiamiento para capital de trabajo, líneas de crédito revolutivas para importaciones, financiamiento para bienes de capital.

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de crédito comercial, cartas de crédito "standby"; cobranzas: cobranzas documentarias o cobranzas limpias cobranzas documentarias: cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas corrientes, cuenta "cash management", cuentas money market, depósitos a plazo / certificados de inversión.

Otros Servicios: Ordenes de pago/transferencias de fondos, descuento de facturas/letras de cambio, descuento de facturas de exportación (con recurso al exportador), "factoring" (compra sin recurso al exportador de facturas de exportación), "forfaiting" (compra/venta de activos a mediano plazo), banca en línea bicsa.com.



d. Agencia BICSA MIAMI - Personal

Crédito: Personal, prestamos "back-to-back", plan de inversión,

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de credito comercial, cartas de credito "standby"; cobranzas documentarias, cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas de ahorro, cuentas corrientes, cuentas money market, cuentas now.

Otros Servicios: Ordenes de pago / transferencias de fondos, compra y venta de divisas, emisión de giros bancarios, banca en línea bicsa.com.

2. Descripción de la Industria

La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazó de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Organo Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

- i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice
- iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener los siguientes índices de adecuación de capital: a) fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos; b) un capital primario equivalente a no menos del cuatro por ciento (4%) de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

Según la Ley Bancaria, los fondos de capital de los bancos estarán compuesto por un capital primario, capital secundario y capital terciario. El monto del capital secundario y terciario, en forma conjunta, no podrá exceder el monto del capital primario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y la deuda subordinada a término. El capital terciario consiste, exclusivamente, de deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley



Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Dentro de las reformas se pueden citar: ampliación de supervisión a Grupos Bancarios que consolidan sus operaciones en Panamá, ampliación de supervisión a bancos de Licencia Internacional sobre la cual se ejercerá supervisión de origen, mayor protección al consumidor, acelerar proceso de resolución de bancos garantizando el pago expedito a depositantes menores de \$10,000.00 a través de venta de activos líquidos disponibles, creación de la carrera de supervisor bancario, exigencia de índices de adecuación a todo banco de licencia general o internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Este Decreto Ley recién promulgado entró en vigencia en agosto de 2008.

Al 21 de marzo de 2011, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 81 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 14 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Cantidad
2
47
32
81
14

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

Centro Bancario Internacional: comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.

Sistema Bancario Nacional: comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.

Banca Panameña Privada: comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

3. Principales Mercados

El nicho de mercado del Emisor está primordialmente en el crédito corporativo y en el financiamiento de comercio exterior, en las Repúblicas de Panamá y Costa Rica. La administración del Emisor estima que su competencia se encuentra principalmente en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo y del comercio exterior. Entre estos bancos, los mayores competidores, dentro de los bancos privados panameños, están Banco General, S.A., Global Bank Corporation, Banco Aliado, S.A. y Towerbank International, Inc. Dentro de los bancos extranjeros están el HSBC Bank (Panamá), S.A. y The Bank of Nova Scotia.

4. Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor y Subsidiaria.

5. Canales de Mercadeo

Actualmente, además de su Casa Matriz ubicada en Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio BICSA, Ciudad de Panamá, el Emisor mantiene una sola sucursal en la República de Panamá, la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en Calle C Sur Edificio Plaza Salamanca, Local BICSA.





En adición, BICSA mantiene su Agencia Bancaria en la Ciudad de Miami, la cual inició operaciones el 1ro. de septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, ubicada en 4000 Ponce de León Blvd. Suite 600 Coral Gables.

El Emisor cuenta a su vez con oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, ubicada en el Edificio Torre La Sabana, 4to. Piso, San José, Costa Rica; Guatemala, ubicada en 5a. Avenida 5-55 Zona 14, Edificio Euro Plaza, Torre III, 9o. Nível, Oficina 903, Guatemala, Guatemala; El Salvador, ubicada en el Edificio World Trade Center II, Tercer Piso No. 311, San Salvador, El Salvador y Nicaragua, ubicada en el Centro Financiero Invercasa, 5to Piso, Frente al Colegio La Salle, Managua, Nicaragua.

El Emisor cuenta con una Subsidiaria 100% poseída, Arrendadora Internacional, S.A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

6. Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales el Emisor o la empresa que controla sean dependientes y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de las mismas.

7. Posición Competitiva

Al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a datos estadísticos comparativos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre el Centro Bancario Internacional de Panamá (ranking de bancos consolidados de subsidiarias), el Emisor se situó como el décimo sexto Banco en base al total de activos con US\$1,071. millones; como el décimo quinto Banco en base a préstamos con US\$790.33 millones; como el vigésimo primero Banco en base a depósitos con US\$601.58 millones; y como el décimo cuarto Banco en base a Fondos de Capital con US\$124.3 millones.

8. Regulaciones Públicas

El Emisor se encuentra regulado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, por ser una entidad bancaría.

El Emisor se encuentra regulado por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por mantener valores registrados ante dicha entidad.

9. Tributos

Ver Capitulo VI Tratamiento Fiscal de este informe.

10 Litigios Legales

El Emisor mantiene algunos litigios y reclamos administrativos pendientes, derivados de sus operaciones ordinarias y las de sus relacionadas, los que de ser resueltos o fallados adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o en la condición financiera del Emisor. Los principales compromisos y contingencias que mantiene el Emisor son:

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todo los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a realizar pago alguno a TELESIS, S. A.

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; por las reservas que se había realizado para esa contingencia.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un Contrato con tres profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerlos. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma en Colones costarricenses 501,134,949 (aproximadamente US\$967,704), más intereses del 2%, mensual (liquidaron Colones 70,845,379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayo cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son bajas.

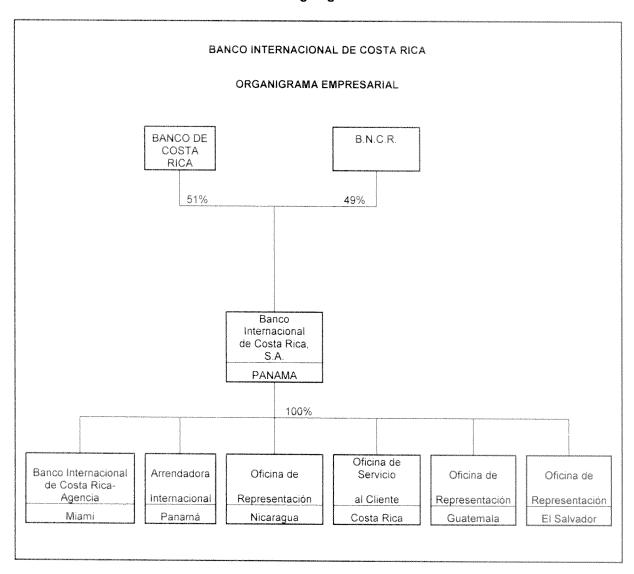




D. Estructura Organizativa

El Emisor es 51% propiedad de Banco de Costa Rica y 49% de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. El Emisor es propietario en un 100% de su Subsidiaria Arrendadora Internacional, S.A., empresa que se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y operativos. Tanto Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como su Subsidiaria, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

Organigrama



E. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiaria representan al 31 de diciembre de 2010 (neto de depreciación y amortización) el 0.17% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación/ Amortización	Valor Neto en Libros	
Terreno	US\$ 410,000	US\$ 0	US\$ 410,000	
Edificio	971,655	525,943	445,712	
Vehiculos	44,082	25,782	18,300	
Mobiliario y Equipo	1,087,616	882,330	205,286	
Equipo de Computo	1,682,587	1,231,931	450,656	
Mejoras a Locales	1,041,692	778,914	262,778	
Total	US\$ 5,237,632	US\$ 3,444,900	US\$ 1,792,732	

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el mètodo de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue: Propiedades - 40 años, Mejoras - 5 años, Mobiliario y equipo - 5 años, Equipo de cómputo - 3 años, Equipo rodante - 3 años.

6

(2)

La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si es el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor y Subsidiaria no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

A la fecha, el Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo.

G. Información sobre Tendencias

Las previsiones de crecimiento para el presente año en Panamá tomando en consideración las actividades económicas motores del crecimiento para el 2009 fueron: Transporte, almacenamiento, telecomunicaciones y construcción, atribuible a la entrada de nuevos operadores de telefonía móvil al mercado y la ejecución de importantes obras de infraestructura pública, entre las que hay que destacar los trabajos para la construcción de un tercer juego de esclusas del Canal.

Los mercados metas del banco continúan siendo Panamá, Costa Rica, la región centroamericana y algunos sectores de los Estados Unidos gestionados por la Agencia bancaria en Miami.

Durante los tres primeros trimestres del año 2011, el banco ha venido mostrando importantes niveles de crecimiento,

El sistema bancario panameño se mantuvo estable. Como estuvo ocurriendo desde finales de 2010, durante todo 2010 los bancos mantuvieron políticas muy cautelosas respecto a los prestamos en general, y las inversiones financieras

La estrategia del banco apunta a regionalizarse para consolidar la relación con sus clientes actuales y potenciales, ofreciéndoles mayor cobertura de servicios. Además hemos fortalecido nuestro negocio de leasing a través de nuestra subsidiaria Arrendadora Internacional y la apertura de nuevas líneas de negocios como factoring y la extensión de nuestros servicios de conectividad con Costa Rica para así incrementar nuestra participación de mercado en los servicios de banca especializados en comercio exterior.

8

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Balances Generales Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2010

El periodo finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2010, presenta un balance general de US\$1.07 billones, fortalecido con un aumento de US\$166.2 millones en activos sobre el cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009, equivalente a un crecimiento del 18.37%. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de activos del Emisor:

Activos	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Jan S. T.	US\$ 687,123	US\$ 693.688
Efectivo	039 007,123	
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos – locales	3,992,387	5,904,017
A la vista en bancos – exterior	125,480,444	77,540,091
A plazo en bancos – locales	24,792,928	87,102,056
A plazo en bancos – exterior	14,777,571	26,395,810
Total de depósitos en bancos	169,043,330	196,941,974
Total de efectivo y depósitos en bancos	169,730,453	197,635,662
Valores a valor razonable a través de resultados	0	0
Valores disponibles para la venta	70,935,006	43,084,242
Valores mantenidos hasta su vencimiento	21,284,252	19,381,136
Préstamos, neto	790,330,507	620,096,370
Propiedades y equipos, neto	1,792,732	1,900,362
Otros activos	16,725,898	22,512,290
Total de Activos	US\$1,070,798,848	US\$904,610,062

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de préstamos (neto) presenta un aumento de US\$620.1 millones sobre el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009 a US\$790.3 millones. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos por actividad económica:

	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Industrial	US\$213,385,473	US\$152,085,857
Comercial	167,215,634	153,832,140
Bancos e Instituciones Financieras	52,879,829	28,934,343
Servicios y Sobregiros	165,958,964	114,503,145
Infraestructura y Construcción	69,094,525	60,242,889
Agricultura	73,685,737	66,283,189
Ganaderia	25,829,678	18,543,438
Hoteleria y Turismo	15,595,514	15,770,947
Consumo	4,133,141	4,791,906
Transporte	0	208,333
Instituciones Públicas	14,754,355	13,123,058
Total	802,532,850	628,319,245
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	12,114,941	7,946,818
Menos: intereses y comisiones descontados no ganados	87,402	276,057
Préstamos, neto	US\$790,330,507	US\$620,096,370

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$29,025,568 (31 de diciembre de 2009: US\$28,949,118).

Al 31 de diciembre de 2010, el total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US\$27,372,991 (31 de diciembre de 2009: US\$8,285,873).

Al 31 de diciembre de 2010, el Emisor mantiene US\$11,083,774 de préstamos en no acumulación de intereses (2009: US\$9,528,930) e intereses no devengados por estos préstamos por US\$8,258 (31 de diciembre de 2009: US\$417,746). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US\$3,726.514 (31 de diciembre de 2009: US\$3,726,514) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Emisor tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses.

La Gerencia del Emisor ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:





elle admit 14 autor d'agrephiel de le contre s'aproproduction de la destre symptoment de la se décent décent de			31-dic-10			demonstrate that transfer the toppe monorchises are added to add data transfer another (designated by 4 bits)
Tipo de Reserva		Mención				magin ()
	Normal	Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Específica	0	785,185	1,546,110	2,020,526	2,711,330	7,063,151
Global						5,051,790
				Company and some and the control of		US\$12,114,941
Total						The same of the sa
	connobile titule, Alaineen opaanuttiinite sitte eren opaanut titule titule eren opaanut titule eren opaanut ti		31-dic-09			
Tipo de Reserva		Mención	And Andrews and Angel State Control of the Control			
1,00 00 1100011	Normal	Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Especifica	0	91,165	276,187	3,248,583	278,631	3,894,566
- argument methodological and a management and a manageme						4,052,252
Global					description of the property of the second	US\$7,946,818
Total						1 000010701070

Pasivos y Patrimonio de Accionistas

Pasivos

El periodo finalizado al cierre del 31 de diciembre de 2010, muestra un aumento de US\$153.3 millones en pasivos, equivalente a un crecimiento del 19.33% sobre el monto reportado al cierre del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de pasivos del Emisor:

Pasivos	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Depósitos de Clientes:		1.00 10 700 000
A la vista – locales	US\$ 20,181,924	US\$ 18,700,603
A la vista – extranjero	82,892,060	56,628,781
De ahorros	417,422	427,971
A plazo – locales	92,702,373	184,656,922
ACCOUNT AND ACCOUNTS ASSESSED	405.390.232	281,508,780
A plazo – extranjeros Total de Depósitos	601,584,011	541,923,057
Total de Depositos		
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0
Financiamientos Recibidos	219,059,821	92,749,349
	100.669.000	128,755,000
Obligaciones por Deuda Emitida	25.136.537	29.729.262
Otros Pasivos		US\$ 793,156,668
Total de Pasivos	US\$ 946,449,369	000,100,000

Patrimonio de los Accionistas

El período finalizado al cierre de diciembre de 2010, evidencia un aumento de US\$166.2 millones en el patrimonio de los accionistas, equivalente a un 18.37% de crecimiento anual. El aumento en el patrimonio de los accionistas provino de las utilidades generadas en el año 2010. No obstante lo anterior, cabe destacar que el Emisor capitalizó de utilidades no distribuidas por US\$35.1 millones, la suma de \$8.4 millones, aumentando el rubro de acciones comunes de capital a US\$89.1 millones al 31 de diciembre de 2010. Esto como consecuencia de la política de dividendos que establece la capitalización anual del 80% de las utilidades generadas.

Patrimonio de los Accionistas	31-diciembre-10	31-diciembre-09
	US\$ 89,058,000	US\$ 80,700,000
Acciones Comunes de capital	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	150.000
Reserva de capital	150,000	
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	9,353	(47,768)
Utilidades no distribuidas	35,132,126	30,651,162
Total de Patrimonio de los Accionistas	124,349,479	111,453,394
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US\$ 1,070,798,848	US\$ 904,610,062

Instrumentos Financieros con Riesgo Crediticio Fuera de Balance

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera de balance de situación se detallan a continuación:

	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Cartas de crédito – stand by	US\$55,718,540	US\$42,299,143
Cartas de crédito — stand by Cartas de crédito comerciales confirmadas	27,625,760	30,309,041
	28.099.559	11,869,929
Garantías emitidas	US\$ 111,443,859	US\$ 84,478,113
Totales		





La clasificación de la cartera contingente es la siguiente (al 31 de diciembre de 2010 el Emisor mantiene reserva para contingencias por US\$24,903 al 31 de diciembre de 2009 por US\$24,903):

	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Normal	US\$ 111,322,016	US\$ 83,896,893
Mención Especial	121,843	581,220
Sub - Normal	0	0
Irrecuperable	0	0
Totales	US\$ 111,443,859	US\$ 84,478,113

Estado de Resultados Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2010

Estado Consolidado de Resultados	31-diciembre-10	31-diciembre-09
Ingresos por Intereses y Comisiones:		onnessa ga pera anno communicada e e e e e e e e e e e e e e e e e e
Intereses Sobre:		e). M. mandet Wilderford de met Word Florenz de date skilde forde de formatien fan Seconda anderson anneae anne
Préstamos	US\$ 50,102,110	US\$ 45,930,298
Depósitos en bancos	342,887	457,213
Valores	3,646,621	3,627,757
Comisiones sobre Préstamos	3,696,059	2,429,687
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	57,787,677	52,444,955
Gasto de Intereses:		
Depósitos	(14,914,216)	(16,174,739)
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	(3,593,306)	(5,282,243)
Obligaciones por deuda emitida	(5,667,672)	(3,861,764)
Total de Gastos de Intereses	(24,175,194)	(25,318,746)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	(33,612,483)	(27,126,209)
Provisión para pérdida en activos financieros:		
Préstamos	(4,454,924)	(2,788,441)
Ingreso neto de Intereses y Comisiones, después de provisiones	29,157,559	24,337,768
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros, neto	6,777,727	5,563,834
Gastos Generales y Administrativos	(20,999,076)	(18,711,799)
Utilidad neta antes del Impuesto Sobre la Renta	14,936,210	11,189,803
Impuesto Sobre la Renta	(1,013,784)	(741,461)
Utilidad Neta	US\$ 13,922,426	US\$ 10,448,342

Ingresos Netos por Intereses y Comisiones (incluye otros ingresos netos de gastos y provisiones para préstamos incobrables)

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2010 comparado con el mismo periodo el año anterior, se observa un aumento en el total de ingresos por intereses y comisión de US\$5.3 millones; los intereses pagados aumentan por la suma de \$1.1 millones, lo que hace que el ingreso neto por intereses y comisiones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2010 presentan un importante incremento de US\$6.5 millones (23.91%) sobre el mismo periodo el año anterior. Esto se logra en un escenario de significativas bajas en las tasas de interés, lo que demuestra un eficiente manejo del margen por intereses. No obstante se reportaron otros gastos (neto de ingresos) por US\$6.8 millones para doce meses terminados al 31 de diciembre de 2010 lo cual es el resultado de la constitución de reservas para algunos compromisos contingentes relacionados con la administración tributaria en Costa Rica. En adición, la mejoría en los ingresos totales del emisor fueron parcialmente impactados, al registrarse un incremento en el gasto de provisiones para préstamos US\$1,7 millones; como medida preventiva ante posibles incrementos en la morosidad. Este incremento también esta asociado al crecimiento de la cartera de préstamos, va que la Superintendencia de Bancos exige a través de normativa el que los bancos deban mantener en todo momento un nivel de reserva global equivalente al 1% del total de la cartera. El ingreso neto después de provisiones y otros ingresos (gastos) se ubicó en US\$29.2 millones para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2010, lo que comparado contra los US\$24. millones reportados para el mismo periodo el año anterior refleja un incremento de \$4.8 millones.

Gastos Generales y Administrativos

Para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2010, se registró un aumento en los gastos generales y administrativos de US\$2.3 millones sobre el periodo del año anterior, reportando un total de US\$21. millones. Este incremento representa un 12.2%.







Utilidad Neta

La utilidad neta para el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2010 alcanso US\$13.9 millones contra US\$10.4 millones reflejando (US\$3.5 millones) de aumento comparado con el mismo periodo del año pasado; también es importante resaltar que la utilidad del año 2010 se encuentra afectada en US\$1.7 millones por incremento de provisiones para préstamo.

E. Análisis de Perspectivas

El Emisor ve una gran oportunidad resultante de las últimas consolidaciones bancarias ocurridas en la región orientada a la necesidad de los clientes de servicios personalizados y de productos hechos a su medida. Por tanto ha desarrollado un plan estratégico para los siguientes cínco años orientado a satisfacer estas necesidades. Esta planificación estratégica incluye un plan de expansión regional basado en la creación de operaciones bancarias en los países en donde ya tenemos presencia a través de oficinas de representación (Nicaragua, Guatemala y El Salvador). El Emisor se encuentra en el proceso de reestructurar su operación en Miami enfocándose en nuevas líneas de negocio como préstamos garantizados por el Gobierno de los Estados Unidos a pequeñas y medianas empresas e incrementar el negocio de factoring. El plan estratégico también se enfoca en obtener nuevamente la calificación de grado de inversión a nivel internacional.

Nuestros principales mercados representados por las países de Costa Rica y Panamá han mostrado altos niveles de crecimiento en su actividad económica; sin embargo para el año 2011 esperamos una reducción en su ritmo de crecimiento por lo que para el primer semestre del presente año mantendremos cierta estabilidad en los niveles de crecimiento dentro de la cartera de préstamos y ya para el segundo semestre si proyectamos una mayor dinámica que nos permita superar las cifras presentadas al cierre del 2010.





III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Percival Kelso Baldioceda - Presidente

Nacionalidad : Costarricense Fecha de Nacimiento : 14 de mayo de 1930

Domicilio Comercial : San Rafael de Escazú, contiguo a centro comercial Los Laureles,

Condominios Country, No. 1-1A, San José, Costa Rica.

Apartado Postal : 629-1250 Escazú, Costa Rica

 Correo Electrónico
 : pkelso@fudeci.com

 Teléfono
 : (506)-289-2020

 Fax
 : (506)-288-32-27

Licenciado en Ciencias Económicas. Ha trabajado en el Banco Nacional de Costa Rica (1951-1956); Jiménez y Compañía, Contadores Públicos Asociados (1956-1966); Profesor y Director de la Escuela de Administración de Negocios y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1958-1990); Consultoría en Finanzas a Diversas Empresas (1966-1971); Vicepresidente de la Compañía de Ventas, S.A. (1970-1974); Vicepresidente de Lonatica, S.A. (Industria Textil) (1972-1984) Vicepresidente de Lona, S.A. (Industria Textil) (1973-1984). A su vez fue Integrante de la Comisión Interinstitucional que elaboró un proyecto para el país una nueva Ley General de Educación (1982) y se ha desempeñado como Presidente de Industrias del Este, S.A. (Industria Textil) (1984-2004); Director de Corporación CEFA (1996-2004); Director del Banco de Costa Rica (1998-2002). Es Director y Vicepresidente del Banco de Costa Rica, Presidente de la Fundación para la Promoción del Comercio Internacional (desde 1982); Director del CINDE (desde 1994); Director para la Promoción de la Competencia (desde 1996); Director BCR Pensión Operadora Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (desde 2002) y Presidente del Comité Ejecutivo de Datagrama Comunicaciones, S.A. (desde 2002).

Hans Bucher Chévez - Primer Vicepresidente

Nacionalidad : Costarricense Fecha de Nacimiento : 23 de junio de 1937

Domicilio Comercial : San José, Central, Mata Redonda, de la Pops La Sabana, 500 metros

Oeste, mano izquierda contiguo a piscinas Agualux, tapia color verde claro.

Correo Electrónico : hans bucher@demasa.com
Teléfono : 2291-3174/2543-1305

Fax : 2231-3531

Es Director, miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

Alcides Calvo Jiménez - Segundo Vicepresidente

Nacionalidad : Costarricense Fecha de Nacimiento : 07 de junio de 1949

Domicilio Comercial : De la Casa Amarilla, 100m. este, 25m. sur y 25m. oeste; San José, Costa

Rica.

Apartado Postal : 3451260 Plaza Colonial Escazú
Correo Electrónico : alcidescalvo@hotmail.com

Teléfono : (506)-233-2233 Fax : (506)-233-2618

Contador Incorporado al Colegio de Contadores Privados de Costa Rica; Escuela Superior de Ciencias Contables y Administración de Empresas; Miembro Activo de la Asociación de Graduados del INCAE; Graduado del Programa de Alta Gerencia, PAG, INCAE, Alajuela, Costa Rica ; Graduado del Programa de Alta Dirección Bancaria (PADB); INCAE, Miami, Florida, USA; Planeamiento Estratégico en la Banca, INCAE, Miami, Florida, USA; Especialización Profesional en Contabilidad de Costos Colegio de Contadores Públicos; Contabilidad de Costos, Universidad de Puerto Rico, Pio Piedras, Puerto Rico; Sistemas Ejecutivos de Información, IBM, Cuernavaca, México y Auditoría Operativa, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. Ha trabajado en United Brands Co. Polymer, como Contador de Costos, Contador General, y Contralor en Polymer de Costa Rica y como Contador de Costos, Analista Financiero en Polypak de Costa Rica (1971-1986); Gerente General de Plasticentro, S.A. (1987-1989); Contralor Asociación Demográfica Costarricense (1990-1995); Gerente General, Corporación Financiera CFSA (1995-1998); Asesor Financiero Universidad Interamericana (1996-2000); Gerente General Sercof Internacional, S.A. (1998-2006). Desempeño otros cargos como Director de la Liga Municipalidad del Area Metropolitana (1974-1982); Regidor Municipal en la Municipalidad Vázquez de Coronado (1974-1982); Director Unión Nacional de Gobiernos Locales (1978-1980); Fiscal de la Junta Directiva Stabapari Subsidiaria de Codesa (1982-1986); Director de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica (1986-1994); Miembro de la Junta Directiva y Fundador del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica (1986-1994); Director de la Junta Directiva General del Banco Internacional (BICSA) (1989-1990); Vicepresidente y Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social de





San José (1994-1998); Vicepresidente de la Cámara de Comercio Brasileña (1999-2000); Vicepresidente de la Asociación Pro- Hospital Nacional Raúl Blanco Cervantes. (APRONACE) (2002-2003) y Fiscal de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raices (2002-2006). Es Director del Banco de Costa Rica.

Olivier Castro Pérez - Director / Secretario

Nacionalidad

Costarricense

Fecha de Nacimiento : 04 de febrero de 1941

Domicilio Comercial Apartado Postal

: Curridabat, San José, Costa Rica : 6116-1000 San José

Correo Electrónico

: olivierocp@yahoo.com

: (506)-272-6910

Fax

: (506)-296-15-27

Obtuvo título de Licenciado en Ciencias Económicas, con especialidad en Economía en la Universidad de Costa Rica (1976) y una Maestría en Artes - Economía en la Universidad de Kansas en Estados Unidos (1978). Ha trabajado en el Banco de Costa Rica (1962-1969); Banco Central de Costa Rica, donde ocupo diferentes cargos como Auditoría General de Bancos (1969-1972), Primer Oficial de la Sección Moneda y Crédito del Departamento de Estudios Económicos (1972-1978), Economista Jefe de la Sección de Moneda y Crédito, Departamento de Estudios Económicos (1978-1979), Subdirector del Departamento Monetario del Banco Central (1979-1981), Director de la División Financiera (1981-1983), y Gerente General del Banco Central de Costa Rica (1983-1985). Fungió como Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano (1985-1992); y Director de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (1994-2002), donde ocupo el cargo como Vicepresidente (1994-1995). Es Director del Banco Nacional de Costa Rica, Coordinador de Asesores Fracción Partido Liberación Nacional destacado además como Asesor Económico en los temas de Reforma Fiscal y Reforma Financiera (desde 2002). Además se desempeño como Presidente de la Corporación Municipal de Curridabat, San José (1966-1970); Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1967-1989); Miembro del Equipo Negociador de la Deuda Externa de Costa Rica (1979 - 1985); Dignatario (Secretario Asistente) de la Junta Directiva del Banco Latinoamericano de Exportaciones (1985-1986); Miembro de la Comisión Especial Mixta para analizar antecedentes, armonizar criterios y formular proyectos para una nueva legislación sobre el Sistema Financiero, incluidos los Bancos y demás órganos financiero, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley Reguladora del Mercado de Valores (1992-1996); Coordinador del programa Sistema Integrado de Servicios Electrónicos (1994-1996); Fiscal de la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores (1994-1996) y Asesor de la Comisión especial dictaminadora de la Ley Orgánica del Banco Central, Ley Reguladora del Mercado de Capitales y Ley de Protección al Trabajador (1996-2000).

Alberto Raven Odio - Director / Tesorero

Nacionalidad

: Costarricense

Fecha de Nacimiento : 31 de enero de 1962

Domicilio Comercial

Plaza Roble, Edificio Los Balcones, Escazú, San José

Apartado Postal

: 5762-1000 San José, Costa Rica

Correo Electrónico

araven@zurcherodioraven.com

Teléfono Fax

: (506)-22-01-38-41 : (506)-282-4080

Curso en la Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho. Abogado y Notario en 1984, es miembro del Colegio de Abogados de Costa Rica desde 1984 y miembro de la Unión Costarricense de Abogados desde 1984. Formo parte de la Junta de Protección Social de San José 1994-1998; Banco Nacional de Costa Rica 1997-1998; Banco de Costa Rica 1999-2002; Instituto Nacional de

Arnoldo Madrigal Pastor - Director Titular

Nacionalidad

Costarricense

Fecha de Nacimiento

Seguros 2006-2010.

30 de enero de 1955

Apartado Postal Correo Electrónico 5762-1000 San José, Costa Rica

Teléfono

arnoldomadrigal@gmail.com

: (506)2201-81-00

Fax

: (506)2296-15-27

Ingeniero de Sistemas por la Universidad de Costa Rica y tiene una Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Es Profesor de maestría de la Universidad Nacional en Administración de Tecnología y es representante de la Empresa Privada ante el Centro Nacional de Alta Tecnología. Trabajo en la IBM, Oracle e Intel y es consultor en Desarrollo de Negocio e Integración de Soluciones Tecnológicas de Valor Agregado. Actualmente es el Director de Link Inversiones, una red de 50 Angeles inversionistas adscritas a la Fundación Mesoamérica y al FOMIN del BID. Es un activo director de empresas de alta tecnología, telecomunicaciones, inteligencia de Negocios y aplicaciones GPS. Tiene especial interés en el desarrollo de la Educación Técnica para jóvenes y en la formación de fondos de capital de riesgo para empresas de base tecnológica.

Luis Paulino Arias Fonseca - Director Titular

Nacionalidad : Costarricense

Fecha de Nacimiento : 2 de noviembre de 1954

Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.

Apartado Postal : 10032-1000, Costa Rica Correo Electrónico : ptrabajos2006@yahoo.es

Teléfono : (506)-850-5454 Fax : (506)-296-15-27

Licenciado en Derecho de la Úniversidad Federada, Escuela Santo Tomás incorporado al Colegio de Abogados de Costa Rica. Se ha desempeñado como Asistente del Segundo Vicepresidente de la República (1978-1982); Asistente de la Viceministra de Cultura, Juventud y Deportes (1982-1983); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1986-1990); Asesor del Ministro de la Presidencia (1990-1991); Asesor del Ministro de Hacienda (1991-1993); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1993-2002); Asesor del Presidente de la República (2002-2006). Ocupo otros cargos como Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982); Directivo de la Editorial Costa Rica (1987-1990); Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982). Es Director del Banco de Costa Rica.

Alexander Mora Delgado - Director Suplente

Nacionalidad : Costarricense

Fecha de Nacimiento : 2 de diciembre de 1963

Domicilio Comercial : Barrio Escalante, Norte Ctro. Cultural Costarricense Norteamericano.

Apartado Postal : 857-2050 San Pedro de Monte de Oca, Costa Rica

Correo Electrónico : Alexander.Mora@tecapro.com

Teléfono : (506)2234-4400 Fax : (506)2234-4401

Economista. Máster en Administración de Negocios con Enfasis en Banca y Finanzas. Asesor Ad-Hoc del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Costa Rica desde 2007. Miembro del Consejo Nacional de Innovación (2007-2008), Representante del Gobierno de Costa Rica ante la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas (2008-2010). Miembro del Consejo Consultivo de Competitividad (2006-2010). Miembro de la Comisión Nacional de Indicadores de Ciencia y Tecnología desde 2005. Miembro del Consejo Asesor del Centro Nacional de Biotecnología – CENIBIOT – desde 2007. Miembro de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica Nacional 2007-2009. Presidente del Instituto para la Promoción del Comercio Exterior de la Cámara de Exportadores de Costa Rica desde 2009. Director, Junta Directiva General del Banco de Costa Rica. Presidente de la Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación de Costa Rica desde 2001. Vicepresidente de la Cámara de Exportadores de Costa Rica desde 2003. Vicepresidente Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, El Caribe y España de Tecnologías de la Información desde 2002. Vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Multimedia e Internet desde 2003. Coordinador para Centroamérica y El Caribe del Comité de Comercio Global de Tecnologías de Información de la World Information Technology and Service Alliance desde 2010.

Jennifer Morsink Schaefer - Directora Suplente

Nacionalidad : Costarricense Fecha de Nacimiento : 17 de junio de 1952

Domicilio Comercial : Centro Colon Piso 13, Paseo Colon, Latinamerica Title Co., San José

Apartado Postal : 5762-1000 San José, Costa Rica

 Correo Electrónico
 : morsink@aol.com

 Teléfono
 : (506)-2256-96-97

 Fax
 : (506)-2296-15-27

Doctorado en Economía, 1980 con especialización en Comercio Internacional y Econometría, Universidad de Florida, Gainesville, fl.; Maestría en Economía, 1978, Universidad de Florida, Gainesville, Fl.; Bachillerato en Economía, 1977, Universidad de Costa Rica. Primera mujer en Costa Rica en obtener un Doctorado en Economía, 1980. Reconocimiento por ser "La Mujer que más ha contribuido al desarrollo económico de su país" por Organizzazione Aziendale Strategia, Italia, 1996. Gerente de Análisis de Operaciones y Analista Financiera Senior en United Fruit Co.-Chiquita Brands, Costa Rica (1980-1986); Directora Financiera y Gerente del Departamento de Proyectos en Private Investment Corporation (C.P.I), San Jose, Costa Rica (1986 – 1992); Directora Ejecutiva Fundación Fundex (1993 – 1995); Gerente Regional, ASECA Costa Rica (Empesa Asociada del IFC-Banco Mundial) (1995 – 2005); Gerente de Proyectos de Preinversión, Banco Centroamericano de Integración Económica (2006 – 2007); Gerente Regional Latinamerica Title Co.





2. Ejecutivos Principales

Federico Carrillo Zurcher - Gerente General

: Costarricense Nacionalidad

: 29 de septiembre 1964 Fecha de Nacimiento

: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Domicilio Comercial

Panama.

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

: fcarrillo@bicsa.com Correo Electrónico

Teléfono 208-9500 208-9581 Fax

Se graduó como abogado y notario en la Universidad de Costa Rica, en 1988. Obtuvo en 1992 su posgrado y maestría en administración en la escuela de negocios J.L Kellogg, de la Universidad de Northwestern, Chicago USA. Fue contratado por Lehman Brothers Inc., con la cual trabajó, entre 1992 y 2000, en Nueva York y México. En los dos últimos años de ese período se desempeñó como director ejecutivo de banca de inversión para México. En 1996 aceptó una oferta de Salomon Brothers Inc., en Nueva York, como vicepresidente de banca de inversión para América Latina, pero decidió retornar a Lehman Brothers al año siguiente. Carrillo regresó a Costa Rica en el 2000, para ocupar la gerencia general de la Bolsa Nacional de Valores hasta enero de 2004. Entre 2004 y 2005 fue Ministro de Hacienda, fue miembro de la junta directiva del Banco Central, gobernador del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Latinoamericano de Reservas, y gobernador adjunto del Fondo Monetario Internacional y de la Corporación Andina de Fomento. Dejó Hacienda para ocupar la vicepresidencia ejecutiva del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), hasta el 2006. Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica en noviembre

Francisco Montoya Rodríguez – Gerente Financiero

: Costarricense Nacionalidad

20 de marzo de 1967 Fecha de Nacimiento

: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Domicilio Comercial

Panamá.

: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá Apartado Postal

: fmontoya@bicsa.com Correo Electrónico

208-9500 Teléfono 208-9581

Doctorado en economía financiera (2003) University of Oxford, Inglaterra; MBA, Concentration in: Banking, finance and competitiveness (1998) Harvard University, USA; Licenciado en Economía: Banca y Finanzas (1992) Universidad de Costa Rica. Kellogg Foundation Grant (USA) (Honor Prize) 1997-1998, Ford Foundation Grant (USA) (Honor Prize) 1997-1998, World Bank (JJ/WB) Scholarship 1998, ORS Award (England),2000,2001. Estudiante de Honor, Summa cum laude 1991,1992,1999. Jefe de Presupuesto e Inversiones Financieras, Corporación Azucarera El Viejo 1992-1994; Economista Financiero del Departamento Técnico y Asesor Económico Permanente de la Comisión de Banca y Mercadeo Financieros 1994-1996; Ásesor Financiero en Titularización Hipotecaria, Corporación Banco Banex 1997; Head de Mercados de Deuda y Coberturas - Investment Banking 1999-2000; Director de Structuring Investment Banking 2003-2006; Jefe de Finanzas Corporativas y Estructuradas, Banco Centroamericano de Integración Económica 2006-2009; Actualmente Gerente Financiero, Banco Internacional de Costa Rica.

Fabio A. Arciniegas - Gerente de Crédito

Costarricense Nacionalidad

27 de marzo de 1974 Fecha de Nacimiento : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de

Domicilio Comercial

Apartado Postal

Panamá.

: 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : farciniega@bicsa.com

208-9500 Teléfono : 208-9581 Fax

Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia (Marzo 1996); Inspector DDASSL Group - Rensselaer Polytechnic Institute, Troy - New York (Jan. 2000 - May 2002); Inspector, General Electric Global Research Center - Advanced Computing Technologies Lab, Niskayuna -New York (May-Aug.2002); Analista Especialista de Infraestructura y Riesgo, Consultoria Colombiana S. A., Bogotá, Colombia (Jan – May 2003); Analista de Riesgo, Central American Bank for Economic Integration, Tegucigalpa - Honduras (May 2003 - Agosto 2003); Asistente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Central American Bank For Economic Integration (Sept.2003 - May. 2004); Jefe de Riesgo, Central American Bank For Economic Integration (Jun 2004 - abril 2009); Actualmente Gerente de Crédito del Banco Internacional de Costa Rica.



Erick Samuel Cañizales Roseman - Gerente de Operaciones

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 12 de junio de 1972

Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de

Panamá.

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : ecanizales@bicsa.com Teléfono : 208-9500 208-9545

Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad, Universidad de Panamá (1999). Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como Gerente de Operaciones en Abril 1, de 2008, fue designado a cargo de las operaciones regionales del banco, además de la plataforma de tecnología de la institución. A través de su carrera profesional ha laborado como: Director de Operaciones Regionales (2007-2008) de Finance Development Holding (FDH), encargado de las operaciones financieras y tecnológicas de la corporación y responsable del establecimiento de políticas para el procesamiento de las operaciones y establecimiento de normas de seguridad para el procesamiento de tarjetas de crédito; VP Operaciones y Tecnología (2000-2007), BAC International Bank (Panamá), encargado de las operaciones del banco, así como su plataforma tecnológica, igualmente manejó las áreas de Calidad (ISO 9001), Riesgo Operativo (Basilea II), Canales Alternos, Administración y Seguridad; Gerente de Proyectos de Innovación (1990-2000), The Chase Manhattan Bank, encargado de las implementaciones de proyectos de innovación tecnológica relacionados con el negocio de tarjetas de crédito, tanto como emisor como adquiriente.

José Amador Acosta Delgado - Auditor Interno

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 25 de Diciembre de 1956

Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de

Panamá.

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : jacosta@bicsa.com

Teléfono : 208-9500 Fax : 208-9581

MBA con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1997), Postgrado en Evaluación de Proyectos Universidad de Panamá (1993), Contador Público Autorizado, con licencia de idoneidad número 1962, Licenciatura en Contabilidad, Universidad de Panama (1983), Seminario de Análisis Estratégico auspiciado por la Universidad de Notre Dame, Costa Rica (2007), Programa de Alta Dirección Bancaria, INCAE (1992), Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Panamá.

Erasmo Ernesto Espino Araúz - Tesorero

Nacionalidad : Panameña Fecha de Nacimiento : 3 de julio 1968

Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de

Panamá.

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico : eespino@bicsa.com

Teléfono : 208-9500 Fax : 208-9581

Licenciado en Administración con énfasís en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1999). Obtuvo su grado de MBA en The University of Louisville- Panamá (2006), Major en Finanzas, ADEN Panamá-Stetson University (2007) y Certificado de Especialización en Finanzas, ADEN Panamá-University of San Francisco (2007). Inició su carrera en Primer Banco del Istmo en el área de Operaciones en el año 1989, Laboró en el Banco Mercantil del Istmo en el área de Banca Internacional y Operaciones (1993), Panabank y Banco Cuscatlán después de la fusión como oficial de Tesorería y corredor de valores del puesto de bolsa (1998). Se incorporó a Bicsa en noviembre 2004. Ha participado de diferentes seminarios relacionados a la banca ofrecidos por instituciones como Instituto Bancario Internacional y Asociación Bancaria de Panamá. Es idóneo para ejercer asesoría y corretaje de valores por medio de la licencia de Corredor de Valores No 81 y Ejecutivo Principal No. 33 emitida por la Comisión Nacional de Valores.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.



6

4. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para preparación de la presente emisión a la firma Icaza, González-Ruíz & Alemán. La persona de contacto principal es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia.

Domicilio Comercial Apartado Postal

: Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA 0823-02435, Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico

michelleg@icazalaw.com

Teléfono

205-6000

Fax

269-4891

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCNs constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Licenciado Gustavo Adolfo Sauma Fernández, portador del carné del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica número 4293.

Domicilio Comercial

: Edificio Torre La Sabana 4to piso, San José, Costa Rica

Apartado Postal

: 6116-1000 San José, Costa Rica.

Correo Electrónico Teléfono

: gsauma@bicsa.fi.cr 2 519 3807 / 3800

Fax

2 231 6379

5. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para los años fiscales terminados al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 fue la firma Price Waterhouse Coopers. El auditor externo del Emisor para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2008, 2009, 2010 será la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Milton Ayón.

Domicilio Comercial

: Calle 50 No.4 Edificio KPMG

Apartado Postal

: 0816-1089, Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico

: mayon@kpmg.com

Teléfono

208-0700

Fax

: 215-7863

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor José Acosta quien cuenta con Licencia de CPA No. 1962, quien es Auditor General de BICSA.

Domicilio Comercial

: Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de

Panamá.

Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico

: jacosta@bicsa.com

Teléfono

208-9500

Fax

: 208-9571

6. Designación por Acuerdos o Entendimientos

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.





B. Compensación

- Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2010 fue de B/.56,013 (B/.48,578 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009).
- 2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2010 fue de B/.1,131,704. (B/.903,274 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009).
- 3. En el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2010 se pagaron en concepto de salarios y gastos de personal (salarios, prestaciones laborales, beneficios a empleados, plan de ahorro para retiro, capacitación y otros gastos de personal) a los empleados la suma de B/.10,720,848 (B/.10,605,240, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009).
- 4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2010 fue de B/.1,084,626 (B/.1,294,138 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2009).

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

De conformidad con la reciente reforma al pacto social del Emisor, los miembros de la Junta Directiva son elegidos por un período de dos años, siendo la última fecha de elección febrero de 2011. Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos.

Una vez cumplido este período la Asamblea de Accionistas procederá a ratificar a los Directores y Dignatarios por un nuevo período de dos años ó a escoger a sus reemplazos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2010 el Emisor contaba con 195 empleados (31 de diciembre de 2009 - 178 empleados 31 de diciembre de 2008 - 170 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por departamento del recurso humano del Emisor:

	31-diciembre-10	31-diciembre-09	31-diciembre-08
Gerencia	2	2	10
Crédito y Administración de Crédito	13	38	24
Banca Privada	6	6	13
Contraloría y Contabilidad	28	19	11
Administración	19	17	21
Operaciones	87	54	59
Auditoria Interna	8	8	***
Cumplimiento, Riesgo y Control Interno	13	14	13
Tecnologia	18	18	10
Legal	1	2	2
Total Banco Internacional de Costa Rica	195	178	170

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. son propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	4,541,958	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	4.363.842	49%	4	50%

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.



El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.





IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas del Emisor

Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Nombre

: Banco de Costa Rica

Número de Acciones : 4,541,958

Porcentaje Accionario : 51% de las acciones emitidas y en circulación de el Emisor

Nombre

: Banco Nacional de Costa Rica

Número de Acciones

: 4,363,842

Porcentaje Accionario : 49% de las acciones emitidas y en circulación de el Emisor

2. Composición Accionaria del Emisor

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	4,541,958	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	4,363,842	49%	1	50%

B. Persona Controladora

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.



V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Definiciones

El banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

El balance general consolidado y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Directores y P Gerencial (Compar Relacior	
			31-diciembre-10	31-diciembre-09
En los Balances Generales				
Depósitos en Bancos:				
A la vista	B/. 0	B/. 0	B/. 0	B/. 54,061
A Plazo	0	0	0	0
Valores disponibles para la venta	0	0	0	0
Inversiones mantenidos hasta su	***************************************			
vencimiento	0	0	0	0
Intereses acumulados por cobrar	0	0	0	0
Préstamos:				
Saldo al inicio del año	129,778	163,464	0	94,270
Préstamos otorgados durante el año	71,411	63,000	0	0
Préstamos cancelados durante el año	(68,057)	96,686	0	94,270
Saldo al final del año	133,132	129,778	0	0
Intereses acumulados por cobrar	363	197	0	0
Otros Activos	0	0	0	
Depósitos:				
Depósitos a la vista	114,063	129,391	2,724,721	12,527,396
De ahorro	0	0	0	0
Depósitos a plazo	854,836	789,042	24,000,000	50,025,000
Intereses acumulados por pagar	9,571	9,959	19,850	307,431
Compromisos y contingencias:			1	
Cartas de créditos	0	0	661,179	637,223
Stand by	0	0	2,967,329	605,000
Garantías	0	0	0	80,023

		Directores y Personal Gerencial Clave		iias nadas
has transferred before the set of	31-diciembre-10	31-diciembre-09	31-diciembre-10	31-diciembre-09
ingresos por intereses sobre:				
Depósitos	0	0	0	0
Préstamos	8,632	8,445	8,961	150
Valores	0	0	0	879,697
Comisiones	0	0	0	0
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	11	11	249,807	2,481,201
Otros Gastos	0	0	16,500	16,500
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	2,693,361	2,112,696	0	0
Dietas a directores	56,013	43,474	0	0

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este informe de actualización anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario de el Emisor.

6

الم

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de valores del Emisor adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del valor a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los valores.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los valores. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los valores antes de invertir en los mismos.





VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización al 31 de diciembre de 2010

1. Acciones y títulos de participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACIÓN	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	8,905,800	No se encuentran registrados	Valor en Libros: US\$89,058,000

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	VENCIMIENTO	MONTO EMITIDO	LISTADO BURSÁTIL
Bonos Corporativos	Julio 2012	US\$15,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCNs	Diciembre 2011	US\$85,669,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

- a) (a) Acciones Autorizadas: 8,905,800 acciones comunes
 - (b) 8,905,800 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
 - (c) Acciones comunes de un valor nominal de US\$10.00 cada una
 - (d) No existen acciones suscritas no pagadas
 - (e) Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2010 se incrementaron a 8,905,800 el número de acciones emitidas y en circulación, de 6,725 emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2009.
- b) A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representan capital.
- c) A la fecha, el Emisor no cuenta con acciones en tesorería.
- d) Al 31 de diciembre de 2010, no existen acciones comunes autorizadas pero no emitidas. No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.
- e) Existe una sola clase de acciones comunes con los siguientes derechos, preferencias y restricciones:
- (a) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad.
- (b) Cada acción otorga a su titular el derecho a voz y voto en las reuniones de accionistas del Emisor.
- (c) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en las utilidades de la sociedad
- (d) Todas las acciones tienen derecho a una participación igual en la distribución final en caso de disolución y liquidación del Emisor.
- (e) No se cuenta con cláusulas de redención o fondos de amortización
- (f) Existe el derecho de suscripción preferente tal y como se describe en el numeral 3 de la Sección B del Capítulo I.
- (g) No existen cláusulas que discriminen contra tenedores existentes o futuros de las acciones comunes

2. Títulos de participación

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2010, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

Bonos Corporativos

Mediante Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2008, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US\$100,000,000.00:

Serie	Vencimiento	Tasa de Interes	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
D	26 de junio de 2012	5.75%	US\$5,000,000	BICS0575000612D
E	8 de julio de 2012	5.75%	US\$10,000,000	BICS0575000712E
		Total	US\$15,000,000	

Fitch Centroamérica, S.A. otorgó a esta emisión de Bonos calificación internacional de largo plazo a "BB+ desde BB".

C. Información de Mercado

Los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El banco liquidador para las operaciones en Latinclear es el HSBC Bank (Panamá), S.A..





BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados	primaritani, araphamiani marini, marini marina da dina amangababa hi na marini marini marini marini marini mari			
para el año Terminado el	31-dic-10	31-dic-09	31-dic-08	31-dic-07
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	US\$57,787,677	US\$52,444,955	US\$48,108,238	US\$48,251,768
Total de Gastos por Intereses y Comisiones	(24,175,194)	(25,318,746)	(24,532,612)	(28,243,211)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	33,612,483	27,126,209	23,575,626	20,008,557
Provisión pérdida en activos Financieros - Préstamos	(4,454,924)	(2,788,441)	(1,624,175)	(1,120,428)
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	29,157,559	24,337,768	21,951,451	18,888,129
Comisiones por Servicios y Ganancia en Valores	6,765,408	6,616,215	3,263,895	2,993,154
Otros Ingresos (Gastos), neto	12,319	(1,052,381)	(1,620,020)	3,196,177
Gastos Generales y Administrativos	(20,999,076)	(18,711,799)	(16,639,091)	(16,386,461)
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	14,936,210	11,189,803		8,690,999
Impuesto Sobre la Renta	(1,013,784)	(741,461)	(551,090)	(388,896)
Utilidad Neta del Periodo	US\$13,922,426	US\$10,448,342	US\$6,405,145	US\$8,302,103
Acciones emitidas y en circulación	8,905,800	6,300		and the same of a second contract of the same of the s
Utilidad Neta por Acción	US\$1.60	US\$1,570.23		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Acciones promedio del período	8,696,850	6,300	6,300	5,200

Balance General	31-dic-10	31-dic-09	31-dic-08	31-dic-07
Activos				
Efectivo	US\$687,123	US\$693,688	US\$711,788	US\$ 739,321
Depósitos en Bancos:				
A la Vista en Bancos Locales	3,992,387	5,904,017	681,686	4,501,569
A la Vista en Bancos del Exterior	125,480,444	77,540,091	64,635,182	12,096,837
A Plazo en Bancos Locales	24,792,928	87,102,056	50,030,855	13,438,565
A Plazo en Bancos del Exterior	14,777,571	26,395,810	13,539,805	30,149,306
Total de Depósitos en Bancos	169,043,330	196,941,974	128,887,528	60,186,277
Valores Comprados bajo acuerdo de Reventa	0	0	0	13,997,890
Valores a Valor razonable a través de Resultados	0	0	4,727,056	0
Valores Disponibles para la Venta	70,935,006	43,084,242	40,077,467	64,362,437
Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento	21,284,252	19,381,136	11,922,810	29,676,429
Préstamos, neto	790,330,507	620,096,370	592,231,949	545,061,227
Propiedades, Equipos y Mejoras, neto	1,792,732		The same of the sa	
Otros Activos	16,725,898	1	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Total de Activos	US\$1,070,798,848	US\$904,610,062	US\$795,232,586	US\$746,731,595





Balance General	31-dic-10	31-dic-09	31-dic-08	31-dic- 0 7
Pasivos				
Depósitos de Clientes				
A la Vista Local	US\$20,181,924	US\$18,700,603	US\$14,436,596	US\$16,868,008
A la Vista Extranjeros	82,892,060	56,628,781	59,606,825	76,459,540
De Ahorros	417,422	427,971	514,319	891,394
A Plazo Locales	31,077,253	119,744,068	108,827,470	78,584,573
A Plazo Extranjeros	354,645,631	211,033,280	165,355,390	139,641,395
Depósitos a Plazo Interbancarios:				
Locales	61,625,120	64,912,854	96,266,477	74,326,387
Extranjeros	50,744,601	70,475,500	75,021,899	96,825,943
Total de Depósitos	601,584,011	541,923,057	520,028,976	483,597,240
Valores Vendido Bajo Acuerdos de Recompra	0	0	5,470,898	13,919,056
Financiamientos Recibidos	219,059,821	92,749,349		124,995,564
Obligaciones por Deuda Emitida (Bonos x Pagar)	100,669,000	128,755,000	22,211,000	0
Otros Pasivos	25,136,537		17,175,275	29,439,407
Total de Pasivos	US\$946,449,369	US\$793,156,668	US\$694,556,785	US\$651,951,267
Patrimonio de los Accionistas				
Acciones Comunes de Capital	89,058,000	80,700,000	75,600,000	65,000,000
Reserva de Capital	150,000	The state of the s	And separate purces produced and account of the production of the second	150,000
Ganancia (Pérdida) No Realizada en Valores Disponibles para la Venta	9,353	(47,768)	(377,019)	132,653
Utilidades no Distribuidas	35,132,126	30,651,162	25,302,820	29,497,675
Total de Patrimonio de los Accionistas	124,349,479			94,780,328
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US\$1,070,798,848	US\$904,610.062	US\$795,232,586	US\$746,731,595

Razones Financieras	31-dic-10	31-dic-09	31-dic-08	31-dic-07
Dividendo / Acción Común	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pasivos Totales / Patrimonio	7.61	7.12	6.90	6.88
Préstamos, neto / Activos Totales	73.81	68.25	74.5	73.0
Gastos de Operación / Ingresos Intereses. + Comisiones	62.5%	55.8%	62.0%	71.2%



III PARTE: ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2010. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2010 fueron auditados por KPMG.

IV PARTE: GOBIERNO CORPORATIVO 1

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que Se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica

Resp.: Política de Gobierno Corporativo, basada en el acuerdo 4-2001 de 5-sept-2001.

- Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
 - a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.

Ver sección:

2.2.3.6 Funciones

Corresponde a la Junta Directiva:

- a) Ejercer el mando de la compañía, a excepción de los poderes conferidos o reservados a los accionistas. La Junta Directiva tendrá por lo tanto la competencia para dictar y establecer las políticas y directrices de aplicación general en la sociedad.
- b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

Ver sección:

2.2.3.3 Integración

De conformidad con la cláusula octava del pacto social la Junta Directiva estará integrada por siete miembros titulares y dos suplentes, nombrados por la Asamblea de Accionistas en la proporción allí indicada.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.

Los directores en BICSA son elegidos por los bancos accionistas (dos bancos comerciales del Estado costarricense); con lo cual ningún miembro de la Administración del banco tiene inierencia en esas designaciones.

c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo j reducido de empleados o directivos.

¹La Sección IV fue adicionada mediante Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003.





En el banco existen funciones y roles organizacionales claramente definidos, no sólo a nivel societario (órgano deliberativo, órgano administrativo y órgano de control interno) sino también entre los accionistas mismos, esto último en cuanto a su participación en las decisiones administrativas trascendentales.

d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.

La Política de Gobierno Corporativo incluye reglas para los Comité de Cumplimiento (subsección

- 4.6), Comité de Riesgos (sub-sección 4.5) y Comité de Auditoría (sección 2.3)
- e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 2.2 Junta Directiva, capítulo III - De las Sesiones y las Actas, lo referente a la celebración de reuniones y levantamiento de actas.

f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 2.2 Junta Directiva, la sub-sección 2.2.3.19 De la Agenda y Documentos de Apoyo, referente a la documentación de apoyo que se le hace llegar a los directores para la reunión de junta directiva.

Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

La Política de Gobierno Corporativo incluye en la sección 6 lo adoptado sobre el Código de Ética.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

Sí existen procedimientos y prácticas aplicadas por el banco para informar y comunicar oportunamente a sus accionistas de los resultados y pormenores de la gestión cotidiana del banco.- Es más al ser los miembros de la Junta Directiva elegidos directamente por los bancos socios (miembros a sus vez de esas Juntas Directivas)

la información fluye con esos representantes de los accionistas prácticamente en forma diaria.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Estando debidamente identificadas las competencias de los Directores y de los administradores, las decisiones se toman en cada una de esas instancias con la debida y respectiva formalidad y responsabilidad.- La toma de decisiones en la Junta Directiva se hace con base en acuerdos de mayoría y en la administración con base en los criterios técnicos que, amparados en las disposiciones y políticas aplicables, proceden en cada caso.- (Ej. Comité de Crédito).

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

La Política de Gobierno Corporativo incluye entre las funciones de la Junta Directiva en la sección

2.2.3.6 designar, remover o destituir a las personas a cargo de la Administración de la sociedad, para lo cual dispondrá de plena libertad de designación y en la asignación de las respectivas responsabilidades y remuneraciones; nombramiento y remoción de apoderados; nombramiento y remoción del Gerente General, y Subgerentes Generales de la sociedad, de la Agencia Bancaria en Miami y de subsidiarias con las atribuciones y remuneraciones que estime pertinentes; nombramiento y remoción del Auditor Interno de la sociedad y los demás Auditores Internos de las subsidiarias y agencias; nombramiento y remoción del Asesor Legal, entre otros.





d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

La Política de Gobierno Corporativo hace mención en la sección 7 que lo referente a la Política de Recursos Humanos se conducirá a través del Manual General de Recursos Humanos y Directrices Administrativas aprobado por la Junta Directiva.

e. Control razonable del riesgo.

La Política de Administración de Riesgos de la Oficina de Panamá indica en la sección 5.1 concerniente a la Junta Directiva que ésta debe asegurarse de que exista un programa adecuado de Administración de Riesgos y que éste sea implementado en forma tal que limite los riesgos asumidos a los niveles de tolerancia definidos y de que las operaciones sean conducidas dentro de las normas legales y regulatorias establecidas. También señala que la Junta Directiva debe dictar guías generales, incluyendo la definición de límites de riesgo a asumir, tomando en consideración, recomendaciones de la Administración, orientación estratégica y condiciones del entorno, entre otros.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

En la sección 2.3 de la Política de Gobierno Corporativo se indica que la Junta Directiva del banco ha nombrado un Comité de Auditoria, el cual tendrá dentro de sus deberes la revisión de la información financiera anual antes de su remisión a la Junta Directiva, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Dentro de las políticas internas y el manual de Gobierno Corporativo se establece por ejemplo el Comité de Auditoría, el cual junto con la Auditoría Interna, ejerce un control técnico, sistemático, objetivo y enfocado en la gestión del control interno integralmente considerado en el Banco.- Adicionalmente se establecen y mantienen vigentes procedimientos administrativos que tienden a prevenir y detectar oportunamente la comisión de conductas infieles o actos dolosos en contra del Banco.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Existe un adecuada representación de los grupos accionistas minoritarios en el órgano administrativo superior.

Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

El órgano de control interno está constituido por la Auditoría Interna quien ejerce una fiscalización integra; en el banco, su agencia bancaria en Miami y el resto de las oficinas regionales activas (Centroamérica).- Adicionalmente tal y como se indicó, ese órgano de control cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría integrado por miembros de la Junta Directiva, quien le brinda el apoyo y el seguimiento que exigen las disposiciones legales vigentes en esta materia en cada una de las plazas en que se mantiene una presencia física.- Finalmente el Banco cuenta con sus Auditores Externos quienes revisan el adecuado funcionamiento del órgano de control interno, así como también la efectiva aplicación de las normas y principios técnicos de control que a la industria bancaria internacional le son requeridos en el presente.

Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.

La Política de Gobierno Corporativo indica en la sección 6.1 referente al Código de Ética.





subsección.6.1.4.10 Recibo de Obsequios e Invitaciones) lo siguiente: "Ni los directores ni los funcionarios darán ni recibirán obsequios, descuentos, invitaciones, o dinero en efectivo. Es permitido darlos o recibirlos, si es de valor moderado, conforme lo regulado en el artículo 20 de esta normativa, por encargo y en representación de BICSA".

También indica la sub-sección 6.1.4.23 Recibo de Pagos u Obsequios a Cambio de Posiciones que: "Ningún funcionario aceptará recibir pago u obsequios, o la promesa de pago u obsequios a cambio de un acto propio de sus funciones o a cambio de un acto retardatorio o contrario a sus funciones. Los obsequios que esporádica o eventualmente reciban de los clientes de BICSA no podrán superar el monto de los cien dólares, o su equivalente cambiarlo. En caso de que el monto del obsequio supere esa suma el miembro de la Junta Directiva o el funcionario que lo reciba deberán de inmediato entregarlo al Banco y pasará a ser propiedad de BICSA".

La sub-sección 6.1.4.34 Recibo de Dádivas a Cambio de Concesiones de Créditos señala que "Los Directores y los Administradores de BICSA no aceptarán ninguna oferta ni recibirán ninguna clase de dádiva, participación, remuneración, comisión o pago por parte de los clientes de BICSA, o de cualquier otra persona a cambio de su recomendación o de su voto favorable a la concesión de un crédito o beneficio, o una **vez** concedido un crédito o beneficio"

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad

La Junta Directiva estará integrada por siete miembros titulares y dos suplentes, nombrados por la Asamblea de Accionistas.

b. Número de Directores Independientes de la Administración

Los siete miembros titulares y dos suplentes son independientes de la Administración,

c. Número de Directores Independientes de los Accionistas

El banco no cuenta con directores independientes de los Accionistas. En estos últimos períodos el banco no ha tenido designaciones en su Junta Directiva de directores que no sean

a su **vez** directores de las Juntas Directivas de los bancos socios.- Sin embargo las disposiciones reglamentarias internas permiten que **ese** tipo de nombramiento (directores independientes de los accionistas) **sean** posibles.

Accionistas

Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

- a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.
 (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.

El accionista minoritario en el presente mantiene (por acuerdo constante en el pacto social) una cuota de 3 directores titulares y un suplente en la Junta Directiva (la cual ejercen), así que por ese mecanismo dicho accionista tiene acceso directo a la información allí indicada.- El pacto social también estipula la forma que se toman las decisiones en la Asamblea de Accionistas, y en ese órgano deliberativo los accionistas minoritarios tienen derecho de voz y voto en los asuntos sometidos a conocimiento de

6



esa instancia.- Las decisiones desde luego se toman respetando en todo momento las mayorías que exige la ley y el pacto social en cada caso.- (Quórum de asistencia y votación)

- d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
- f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Comités

- 8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
 - a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente

Dentro de la sección 2.3 de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Auditoría.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente

Dentro de la sección 4.5 y **4.6** de la Política de Gobierno Corporativo se encuentran las reglas y prácticas del Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

- c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su
 - denominación equivalente
- d. Otros:

2 / 4 3

- 9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
 - a. Comité de Auditoría
 - El Comité de Auditoría está nombrado para el período 1 de marzo de 2008 al 28 de febrero de 2009
 - b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.

Estos comités están para el periodo 2008.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
 NO APLICA

Conformación de los Comités

- 10 Indique cómo están conformados los Comités de:
 - a, Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).

El comité de Auditoría está integrado por tres Directores titulares de la Junta Directiva de BICSA, los cuales serán nombrados por el citado cuerpo colegiado.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos

B



b 1 4 6

El Comité de cumplimiento está integrado por el Gerente General, Subgerente General, Oficial de Cumplimiento y Gerente de Operaciones.

El comité de riesgos está integrado por el Gerente General, Subgerente General Contralor y Gerente de Crédito.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. NO APLICA

V PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

VI PARTE: DIVULGACIÓN

El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com. La fecha probable en la cual se podrá tener acceso al Informe de Actualización Trimestral es el 31 de marzo de 2011.

VII PARTE: DECLARACIÓN JURADA

Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

31 de marzo de 2011

Representante Legal

Francisco Montoya Gerente Financiero

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

3



REPÚBLICA DE PANAMÁ PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Tania Chen Guillén NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

Edificio Comosa Ave. Samuel Lewis Local S-2, Planta Baja

TELEFONO: 213-2200 TELEFAX: 213-2201

E-mail: notariasegunda@cableonda.net

COPIA

ESCRITURA No	DE	DE	DE 20

POR LA CUAL:

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL





NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----En la ciudad de Panamá, Capital de la República, a los tres (3) días del mes de febrero del año dos mil once (2011), ante mí TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notaria Pública Segunda del Circuíto de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos cuarenta y cuatro-seiscientos cincuenta y tres, comparecieron personalmente: FEDERICO CARRILLO ZURCHER, costarricense, varón, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con pasaporte costarricense número D nueve dos cero nueve seis nueve (D920960) y FRANCISCO MONTOYA RODRÍGUEZ, varón, costarricense, mayor de edad, casado, doctor en economía, con pasaporte costarricense número D seis cero cero siete dos dos (D600722), vecino de esta ciudad; Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha dos mil seiscientos noventa y tres (2693), Rollo noventa y nueve (99), Imagen doscientos setenta y cinco (275) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:---a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Banco Internacional de Costa Rica, S.A. --b) Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban

divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----c) Que a su juicio, los Estados Financieros anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., para el período correspondiente del cero uno (01) de Enero de dos mil diez (2010) al treinta y uno de Diciembre de dos mil diez (2010).-----Que los firmantes:----d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco. ----d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Internacional de Costa Rica, S.A. sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. ----d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ----d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha. ----e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y al comité de auditoría lo siguiente: ---e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL



ANIBLICADE P.

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

cualquier debilidad existente en los controles internos. ----Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. -----f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco. ------Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores.-----Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, la Notaria que doy fe. -----LOS DECLARANTES:

FEDERICO CARRILLO ZURCHER

1

FRANCISCO MONTOYA RODRIGUEZ

TANIA SUSANA CHEN GUILLEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAM

DECLARACION JURADA PROTOCOLIZADA

Número Cincuenta y cuatro- Dos.- Ante mí, Diana Coto León, Notaria Pública con oficina establecida en San José, Granadilla de Curridabat, Condominio Bosques de Altamonte, número tres, comparecen los señores: Percival Kelso Baldioceda, mayor, casado una vez, Licenciado en Ciencias Económicas, vecino de San José en Escazú, portador de la cédula de identidad número uno-doscientos-ocho veintinueve y Alberto Raven Odio, mayor, casado una vez, Licenciado en Derecho, vecino de San Rafael de Santa Ana, San José, portador de la cédula de identidad número uno-quinientos setenta y dos-quinientos ocho, quienes fungieron como Presidente y Tesorero respectivamente, de la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, Sociedad Anónima, al cierre del período fiscal del año dos mil diez, sociedad constituida e inscrita en la República de Panamá, a la ficha dos seis nueve tres, rollo noventa y nueve, imagen doscientos setenta y cinco de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos del catorce de Octubre de dos mil dos de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia y declaran bajo la fe (gravedad) del juramento, lo siguiente: a.- Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Banco Internacional de Costa Rica, S.A., terminado al día treinta y uno de diciembre de dos mil diez.- b.- Que a sus juicios y hasta donde han sido informados por la administración, los Estados Financieros dichos no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley Uno de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.- c.- Que a sus juicios y hasta donde han sido informados por Ja administración, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos, la condición



financiera y los resultados de las operaciones de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., para el período correspondiente del cero uno de Enero de dos mil diez al treinta y uno de Diciembre de dos mil diez. Que los firmantes: a. Junto con la Gerencia General, y Gerencia Financiera son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de la empresa; b. Que han diseñado, con base en lo recomendado por la administración, los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Banco Internacional de Costa Rica, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. c. Que han evaluado la efectividad de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. dentro de los noventa días previos a la emisión de los Estados Financieros.- d.-Que han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.- e.- Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y al Comité de Auditoría, lo siguiente: i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.- ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A..- iii) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de los cambios significativos en los controles internos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.- Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valorés de la República de Panamá.- Es todo.- Expido en el acto un primer testimonio para los interesados.-



Leída como les fue esta declaración a los comparecientes, la encontraron conforme y todos firmamos en la Ciudad de San José a las doce horas diez minutos del siete de febrero de dos mil once.- PERCYVAL KELSO B.- ALBERTO RAVEN.- DIANA COTO LEON.- LO ANTERIOR ES COPIA EXACTA Y PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO -DOS EXTENDIDA AL FOLIO CIENTO SETENTA Y NUEVE FRENTE DEL TOMO SEGUNDO DE MI PROTOCOLO.- CONFRONTADA CON SU ORIGINAL POR LA SUSCRITA NOTARIA, RESULTO CONFORME Y LO EXPIDO EN EL MISMO ACTO DEL OTORGAMIENTO DE SU MATRIZ.- LA SUSCRITA NOTARIA DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE: I) QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO SURTIRA EFECTOS JURIDICOS ANTE LA COMISION DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMA; Y II) DE QUE LA FIRMA QUE ESTAMPO SEGUIDAMENTE EN ESTE FOLIO ES LA MISMA QUE APARECE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIADO ASÍ COMO TAMBIÉN EN LAS DIFERENTES AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y ADMINISTRATIVAS COSTARRICENSES .- SAN JOSE, SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE .-



Diamabotoffern





DIRE: NON IACION AL DE

IOTAR ADO



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Curridabat, Edificio Galerías del Este, frente a Plaza Freses San José, Costa Rica

ROGELIO FERNANDEZ MORENO, Director Ejecutivo. a.i. de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, HACE CONSTAR: Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO de la notaria pública DIANA COTO LEON, CÉDULA 108110872, CARNÉ NÚMERO 6833, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a la fecha en que la notaria expidió el presente documento, se encontraba habilitada en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. ES CONFORME. San José, al ser las ocho horas diecisiete minutos del nueve de febrero del año dos mil once. Se agregan y cancelan los timbres de ley.- j

GVM











REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2222

Departamento Consular y Legalizaciones

CERTIFICADO DE **AUTENTICACIÓN**

autoriticación no implica suponsabilidad en cuanto al Recibo Oficial Novembro del documento. CRETO DE GABINETE Nº 75

GEL 11 DENTINA DE 1990

Derecho B/...

Arancel No.

No. 622992

AMP-09

GEORGE R WEEDEN El Suscrito ___ CONSUL GENERAL DE PANAMA EN COSTA RICA

TITULO Y LUGAR DE ACREDITACIÓN

CERTIFICA:

que la firma	que apare	ce en el	docume	ento adj	unto que
dice:	ELBA M	. RIVA	S CAM	ACHO	
es auténtica	y correspoi	nde a la c	ue acost	umbra u	sar en los
documentos AUTENTICA RELACION	ACTONES	DEL D	TINTOI	EKIU	AL DE DE
Dado en la c	iudad de _	SAN	JOSE	_el día	10
del mes de	FE	BRERO	(lel año	2011

RESADO

FIRMA DEL FUNCIONARIO CONSULA

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera Estado Consolidado de Resultados Estado Consolidado de Utilidades Integrales Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>A</u>	<u>nexo</u>
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación – Información sobre Resultados y Utilidades	'
No Distribuidas Consolidados	2
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Utilidades Integrales	3



KPMG Apartado Postal 816-1089 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: (507) 208-0700 Fax: (507) 263-9852 Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionistas Banco Internacional de Costa Rica, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria (en adelante "el Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros consolidados.

Información de Consolidación

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta del año 2010 en los Anexos 1 al 3 se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información de consolidación ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

KPMG

8 de febrero de 2011 Panamá, República de Panamá

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	2009
Efectivo y efectos de caja		687,123	693,688
Depósitos en bancos: A la vista en bancos locales A la vista en bancos del exterior A plazo en bancos locales A plazo en bancos del exterior Total de depósitos en bancos Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	3,992,387 125,480,444 24,792,928 14,777,571 169,043,330 169,730,453	5,904,017 77,540,091 87,102,056 26,395,810 196,941,974 197,635,662
Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento	9 9	70,935,006 21,284,252	43,084,242 19,381,136
Préstamos Menos: reserva para pérdidas en préstamos Comisiones no ganadas Préstamos, neto	10 10	802,532,850 12,114,941 87,402 790,330,507	628,319,245 7,946,818 276,057 620,096,370
Propiedades, equipos y mejoras, neto	11	1,792,732	1,900,362
Intereses acumulados por cobrar Obligaciones de clientes por aceptaciones Activos intangibles Impuesto sobre la renta diferido Otros activos	12 7 13	6,010,009 4,765,716 720,804 677,448 4,551,921	4,747,970 12,380,299 940,025 747,539 3,696,457
Total de activos		1,070,798,848	904,610,062

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	2009
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		20,181,924	18,700,603
A la vista extranjeros		82,892,060	56,628,781
De ahorros		417,422	427,971
A plazo locales		31,077,253	119,744,068
A plazo extranjeros		354,645,631	211,033,280
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		61,625,120	64,912,854
Extranjeros		50,744,601	70,475,500
Total de depósitos		601,584,011	541,923,057
Financiamientos recibidos	15	219,059,821	92,749,349
Obligaciones por deuda emitida	16	100,669,000	128,755,000
Giros, cheques de gerencia y certificados		1,091,945	2,153,620
Intereses acumulados por pagar		4,755,198	3,919,757
Aceptaciones pendientes		4,765,716	12,380,299
Impuesto sobre la renta diferido	7	144,006	88,563
Otros pasivos	14	14,379,672	11,187,023
Total de pasivos		946,449,369	793,156,668
Patrimonio:			
Acciones comunes de capital	17	89,058,000	80,700,000
Reserva de capital	• • •	150,000	150,000
Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles		,	,
para la venta	9	9,353	(47,768)
Utilidades no distribuidas		35,132,126	30,651,162
Total de patrimonio		124,349,479	111,453,394
Compromisos y contingencias	19		
Total de pasivos y patrimonio		1,070,798,848	904,610,062
•			

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	2009
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre: Préstamos		50,102,110	45,930,298
		342,887	457,213
Depósitos en bancos		3,646,621	3,627,757
Valores Comisiones sobre préstamos		3,696,059	2,429,687
Total de ingresos por intereses y comisiones		57,787,677	52,444,955
Total de ingresos por intereses y comisiones			02,111,000
Gastos de intereses:			
Depósitos		14,914,216	16,174,739
Financiamientos recibidos		3,593,306	5,282,243
Obligaciones por deuda emitida		5,667,672	3,861,764
Total de gastos de intereses		24,175,194	24,532,612
Ingresos neto de intereses y comisiones		33,612,483	27,126,209
Provisión para pérdida en préstamos:	10	(4,454,924)	(2,788,441)
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones		29,157,559	24,337,768
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Comisiones por servicios bandanos y otros.	5	3,509,689	2,527,128
Ganancia neta realizada en valores	9	2,481,431	3,582,816
 	3	774,288	506,271
Servicios fiduciarios	10	774,200 0	(948,543)
Provisión de reserva para contingencias	19 6	(1,031,333)	(906,670)
Gastos por comisiones	O	(52,052)	163,737
(Pérdida) ganancia no realizada en derivados	5	1,095,704	639,095
Otros ingresos Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	5	6,777,727	5,563,834
Total de litgresos por servicios balicanos y otros, neto		0,777,727	3,303,034
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	6	12,569,015	11,427,912
Alquileres		911,078	1,010,932
Propaganda y promoción		200,907	207,994
Honorarios y servicios profesionales		1,116,402	910,199
Depreciación	11	551,192	516,724
Amortización de activos intangibles	12	473,228	427,739
Otros	6	5,177,254	4,210,299
Total de gastos generales y administrativos		20,999,076	18,711,799
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	•	14,936,210	11,189,803
Impuesto sobre la renta	7	(1,013,784)	(741,461)
Utilidad neta		13,922,426	10,448,342
	•		
Utilidad neta por acción	18	1.60	1.31

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	2009
Utilidad neta del año		13,922,426	10,448,342
Otros ingresos (gastos) integrales: Transferencia a resultados de pérdida neta realizada en valores disponibles para la venta Cambios netos en valor razonable de los valores disponibles	9	(2,481,431)	(3,582,816)
para la venta Total otros ingresos (gastos) integrales, neto	9	2,538,553 57,122	3,912,067 329,251
Total utilidades integrales	:	13,979,548	10,777,593

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Total</u>	100,675,801	3,912,067	329,251	10,777,593	111,453,394	2,538,553	57,122	13,979,548 0 (1,083,462) 124,349,479
Utilidades <u>retenidas</u>	25,302,820	00	0 440 343	10,448,342	30,651,162	00	13 922 426	13,922,426 (8,358,000) (1,083,462) 35,132,126
Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles	(377,019)	3,912,067 (3,582,816)	329,251	329,251	(47,768)	2,538,553 (2,481,431)	57,122	57,122 0 0 9,353
Reserva <u>de capital</u>	150,000	00	0 0	000	150,000	00	00	0 0 0 150,000
Acciones <u>comunes</u>	75,600,000	00	0 0	5.100.000	80,700,000	00	00	8,358,000 0 0 89,058,000
Nota		თ	,	,	. ,	თ	•	
	Saldo al 31 de diciembre de 2008 Cambio neto en valor razonable de los	valores disponibles para la venta Transferencia a resultados	Ingreso neto reconocido directamente a patrimonio Utilidad neta - 2009	Ingreso total reconocido en el año Capitalización de utilidades	Saldo al 31 de diciembre de 2009 Cambio neto en valor razonable de los	valores disponibles para la venta Transferencia a resultados	Ingreso neto reconocido directamente a patrimonio Utilidad neta - 2010	Ingreso total reconocido en el año Capitalización de utilidades Impuesto complementario Saldo al 31 de diciembre de 2010

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2010	2009
Actividades de operación:		<u>=,</u>	
Utilidad neta		13,922,426	10,448,342
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo			
de las actividades de operación:			
Depreciación		551,192	516,725
Provisión para pérdidas en préstamos		4,454,924	2,788,441
Provisión bienes adjudicados		0	0
Provisión para contingencias		0	948,543
Pérdida no realizada en instrumentos derivados		52,052	(163,737)
Amortización de activos intangibles		473,228	427,738
Impuesto sobre la renta diferido activo		70,091	(258, 198)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		55,443	97,178
Ingresos por intereses		(57,787,678)	(52,444,955)
Gastos de Intereses		24,175,194	25,318,746
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días		(2,477,571)	646,191
Préstamos		(169,856,827)	(30,652,862)
Depósitos		59,660,952	21,894,081
Otros activos		5,497,079	(889,506)
Otros pasivos		(4,418,534)	5,583, 0 53
Efectivo generado de operaciones			
Impuesto sobre la renta pagado		(890,744)	(680,532)
Intereses recibidos		56,525,641	52,438,496
Intereses pagados		(25,010,635)	(25,460,182)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		(95,003,767)	10,557,562
Actividades de inversión:			
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(7,458,326)
Compra de inversiones disponibles para la venta		(152,350,000)	(127,206,983)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		125,589,514	123,353,505
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	5,903,010
Adquisición de propiedades y equipos		(631,567)	(618,046)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(27,392,053)	(6,026,840)
Actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		0	(5,470,898)
Pagos a financiamientos recibidos		(61,297,432)	(93,845,000)
Financiamientos recibidos		153,310,472	163,467,713
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		92,013,040	64,151,815
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(30,382,780)	68,682,537
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		197,635,662	128,953,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	167,252,882	197,635,662
magning & admissioning on average and average and			

El estado consolidado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. es un Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, que opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Adicionalmente, el Banco cuenta con Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante resolución No.25-88, emitida el 14 de abril de 1988. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y su subsidiaria totalmente poseída quienes en adelante se denominarán "el Banco", es propiedad de Banco de Costa Rica y de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica y se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones, Acuerdos y circulares emitidos por esta entidad reguladora. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de crédito y de mercado, para prevención de lavado de dinero y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9. y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

El Banco mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

El Banco se encuentra regulado por la Comisión Nacional de Valores a través de la Ley No.1 del 8 de julio de 1999, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa Entidad.

El Banco cuenta con una red de oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

La subsidiaria del Banco incluida en los estados financieros consolidados es Arrendadora Internacional, S. A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compra de facturas.

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá, están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de septiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoría, el 8 de febrero de 2011.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. La Superintendencia de Bancos de Panamá ha regulado que los estados financieros consolidados que se presenten a esta entidad reguladora, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, y bienes adjudicados como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. (Ver nota 2d - Inversiones en Valores, nota 2g - Reserva para Pérdidas en Préstamos y nota 2k – Propiedades Disponibles para la Venta).

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores que se clasifican como valores a valor razonable con cambios en resultados, los valores disponibles para la venta y los instrumentos derivados, los cuales se presentan a su valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y las cifras reportadas en el estado consolidado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera, la valuación de instrumentos derivados y la estimación del impuesto sobre la renta, los cuales se revelan más ampliamente en las notas 7, 10, 13 y 19.

Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) Principio de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida - Estados Unidos de América, y su subsidiaria totalmente poseída Arrendadora Internacional, S. A. Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América, a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en el valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia ó pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados. Las ganancias ó pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75%; y más de 360 días 100%.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo al resultado de las operaciones en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el estado consolidado de situación financiera deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

En el caso que inversiones en instrumentos de capital sean clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo menos reserva para pérdida por deterioro.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Las compras y ventas de activos financieros disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento se reconocen a la fecha de negociación – la fecha en que la entidad pacta la transacción.

(e) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o de flujos de efectivo, cuando se utiliza contabilidad de cobertura, o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en la reserva, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectivo ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

Los instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son coberturas de riesgos causados por la fluctuación de flujos de efectivo, que son atribuibles a un riesgo particular de un activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera y que afecte el resultado neto. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de flujos de efectivo, para la porción considerada efectiva, se registran en cuentas de patrimonio y, para la porción no efectiva, se registran en el estado consolidado de resultados.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, los cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reserva para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50% e Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9% e Irrecuperable 100%.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no hayan podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución adicional de reservas en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según la NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Según la NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre sí la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(h) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y se presenta en su importe neto en el estado consolidado de situación financiera solamente cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(i) Propiedades, Equipos y Mejoras

Propiedades, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo rodante	3 años

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(j) Activos Intangibles

Marcas y Licencias

Las marcas y licencias adquiridas por separado se presentan al costo histórico. Las marcas y licencias adquiridas en una combinación de negocios se registran a valor razonable en la fecha de adquisición. Las marcas y licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias sobre sus vidas útiles estimadas entre 1 a 3 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada entre 1 a 3 años.

(k) Propiedades Disponibles para la Venta

Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: Primer año 10%, Segundo año 20%, Tercer año 35%, Cuarto año 15% y Quinto año 10%.

(I) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(m) Ingresos por Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo.

El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados.

(n) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(o) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(p) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(g) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

- (r) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
 - Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.
- (s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas
 - A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que no han sido aplicadas en la presentación de estos estados financieros consolidados:
 - NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar NIC 39. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana. El Banco se encuentra en proceso de evaluación del impacto que esta norma tendrá en los estados financieros consolidados al momento de su adopción. Por la naturaleza de las operaciones del Banco, se asume que la adopción de esta norma tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(t) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la crisis financiera mundial pueda tener sobre la economía en Panamá y en otros países donde el Banco opera, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Banco. Debido a la incertidumbre mundial acerca de cuándo esta crisis será estabilizada o resuelta la administración no puede prever el efecto final de la misma.

Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera de balance

La concentración geográfica de los activos, pasivos y partidas fuera de balance se presenta a continuación:

		<u>2010</u>	
Daía a Dagián Cangráfica:	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	Fuera <u>de Balance</u>
<u>País o Región Geográfica</u> : Costa Rica	412,372,489	316,206,786	34,588,893
Panamá	254,158,863	384,636,477	46,373,940
E. U. A.	189,279,136	132,190,892	1,050,000
Centro América	142,965,262	33,949,031	22,258,349
Europa	3,384,854	31,078,910	35,000
Sur América	53,206,327	15,347,914	3,937,677
El Caribe	4,136,123	9,979,451	3,200,000
Asia	120,662	3,040,316	0
Otros	<u>11,175,132</u>	20,019,592	0
	1,070,798,848	946,449,369	<u>111,443,859</u>

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

		<u>2009</u>	Fuera
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	de Balance
País o Región Geográfica:			
Costa Rica	325,057,952	292,034,602	42,560,572
Panamá	279,732,005	355,081,769	28,028,271
E. U. A.	128,628,354	51,773,906	0
Centro América	130,579,252	26,365,680	5,080,931
Europa	9,280,633	26,155,354	0
Sur América	10,043,662	14,967,413	8,478,339
El Caribe	1,830,344	8,330,359	330,000
Asia	277	5,905,099	0
Otros	19,457,583	12,542,486	0
	904,610,062	793,156,668	84,478,113

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera de préstamos, neto de reserva	790,417,909	620,372,427
Deterioro Individual:		-
B: Mención Especial	13,114,854 7,730,551	7,920,279 3,712,575
C: Sub-Normal D: Dudoso	3,367,543	8,409,262
E: Irrecuperable	2,711,330	291,730
	26,924,278	20,333,846
Reserva de préstamos específicos	<u>(7,063,150</u>)	(3,894,566)
Valor en Libros	<u>19,861,128</u>	<u>16,439,280</u>
Morosos sin deterioro:		
A: Normal	<u>4,350,983</u>	6,143,856
Valor en libros	<u>4,350,983</u>	<u>6,143,856</u>
Morosidad:	0.074.000	5 700 500
30-60 días	3,271,066	5,722,500
60-90 días	1,079,917	<u>421,356</u> 6,143,856
Valor en libros	4,350,983	0,140,000
Reserva global	<u>(5,051,791)</u>	<u>(4,052,252</u>)
No morosos sin deterioro:		004 044 540
A: Normal	771,257,589	601,841,543
Valor en libros	<u>771,257,589</u>	<u>601,841,543</u>

Inversiones:

La cartera de inversiones disponibles para la venta se encuentra registrada a valor razonable y la evaluación de los emisores es satisfactoria por parte las firmas evaluadoras de riesgo, por lo cual la Administración no contempla necesario el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Depósitos en Bancos:

Los depósitos interbancarios son colocados en bancos de primer orden a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos en bancos:

El deterioro en los préstamos, inversiones y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no mantiene deterioro sobre inversiones o depósitos en bancos.

Morosidad sin deterioro de los préstamos e inversiones:

Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

Préstamos renegociados:

Los préstamos renegociados son aquellos, que debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal.

Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y para los préstamos que no son individualmente significativos, de forma colectiva.

Política de Castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por clasificación de riesgo:

	<u>Préstamos</u>	
	Monto	Monto
	<u>Bruto</u>	<u>Neto</u>
31 de diciembre de 2010		
B: Mención Especial	13,114,854	12,329,670
C: Sub-Normal	7,730,551	6,184,441
D: Dudoso	3,367,543	1,347,017
E: Irrecuperable	<u>2,711,330</u>	0
•	26,924,278	19,861,128
31 de diciembre de 2009		
B: Mención Especial	7,920,279	7,829,114
C: Sub-Normal	3,712,575	3,436,388
D: Dudoso	8,409,262	5,160,679
E: Irrecuperable	<u>291,730</u>	13,099
	20,333,846	16,439,280

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	2009
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades inmuebles	923,256	10,278,187
Depósitos en el propio Banco	169,400	995,235
Otras	1,947,283	7,014,541
	3,039,939	18,287,963
Sobre morosos sin deterioro:		
Depósitos en el propio Banco	0	55,400
Otras	4,258,569	12,336,500
	4,258,569	12,391,900
Total	7,298,508	30,679,863

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

					Depós	itos en
	<u>Prést</u>	amos	Invers	<u>iones</u>	<u>Ban</u>	cos
	2010	2009	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor en libros	802,532,850	628,319,245	92,219,258	62,465,378	<u>169,043,330</u>	196,941,974
Concentración por sector:						
Particulares	5,196,255	4,097,246	0	0	0	0
Bancos y entidades financieras	1,979,212	3,896,541	52,844,959	5,618,498	169,043,330	196,941,974
Corporaciones	766,813,938	593,787,879	16,418,129	27,372,394	0	0
Entidades públicas y gobiernos	28,543,445	26,537,579	22,956,170	29,474,486	0	0
, , ,	802,532,850	628,319,245	92,219,258	62,465,378	169,043,330	<u>196.941.974</u>
Concentración geográfica:						
Costa Rica	410,571,089	316,001,475	2,889,416	2,842,598	(225,728)	1,356,228
Panamá	189,253,859	171,307,262	9,932,963	8,836,493	47,437,642	93,006,073
Centroamérica	132,574,111	117,752,467	9,670,778	9,606,136	96,331	34,401
Estados Unidos de América	54,180,895	21,412,016	14,466,080	10,450,965	121,095,690	97,133,412
Suramérica	15,175,652	0	38,087,208	7,690,530	0	0
Caribe	777,244	1,846,025	3,240,059	0	0	0
Europa	0	0	2,959,645	4,044,900	380,811	5,191,204
Asia	0	0	0	0	120,662	276
Otros	0	0	10,973,109	18,993,756	137,922	220,380
	802,532,850	628,319,245	92,219,258	62,465,378	169,043,330	196,941,974

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantenía un sobregiro en libros por US\$225,728, el cual se presenta neto de los depósitos a la vista en bancos.

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos en bancos está basada, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está medida basándose en la locación del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de líquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete al Comité de Activos y Pasivos, la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2010</u>	2009
Al 31 de diciembre	35.72%	36.40%
Promedio del período	37.30%	35.62%
Máximo del período	46.57%	51.06%
Mínimo del período	30.74%	20.30%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2010</u>	Valor en <u>Libros</u>	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 <u>Año</u>	De 1 a 3 <u>Años</u>	De 3 a 5 <u>Años</u>	Más de 5 <u>Años</u>
Depósitos	601,584,011			,		(4,584,310)
Financiamientos recibidos	219,059,821	(104,251,291)	(87,929,590)	(16,321,701)	0 444 400	0
Deuda emitida Total de pasivos			(128,810,050) (711,976,492)	(39,111,033) (167,998,126)		<u>(4.584.310)</u>
rotal de pasivos	921,312,032	(901,301,020)	(/11,9/6,492)	(167,998,126)	(66,792,698)	(4,584,310)
Contingencias	111,443,859	_(111,443,859)	(111,443,859)	0	<u>Q</u>	0
Total	1,032,756,691	(1,062,795,485)	(823,420,351)	(167,998,126)	(66,792,698)	(4,584,310)
		Monto Nominal				
	Valor en	Bruto	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de 5
<u> 2009</u>				De 1 a 3 <u>Años</u>	De 3 a 5 <u>Años</u>	Más de 5 <u>Años</u>
	Libros	Bruto Entradas/(Salidas)	<u>Año</u>	<u>Años</u>	Años	Años
2009 Depósitos Financiamientos recibidos	<u>Libros</u> 541,923,057	Bruto Entradas/(Salidas) (578,165,041)	<u>Año</u> (490,471,449)	<u>Años</u> (74,906,325)	<u>Años</u> (7,963,711)	<u>Años</u> (4,823,556)
Depósitos	Libros	Bruto Entradas/(Salidas)	<u>Año</u>	<u>Años</u>	Años	Años
Depósitos Financiamientos recibidos	<u>Libros</u> 541,923,057 92,749,349	Bruto Entradas/(Salidas) (578,165,041) (78,532,398) (137,806,872)	<u>Año</u> (490,471,449) (21,605,343)	<u>Años</u> (74,906,325) (15,247,951)	<u>Años</u> (7,963,711) (40,146,269)	<u>Años</u> (4,823,556) (1,532,835)
Depósitos Financiamientos recibidos Deuda emitida	<u>Libros</u> 541,923,057 92,749,349 128,755,000	Bruto Entradas/(Salidas) (578,165,041) (78,532,398) (137,806,872)	<u>Año</u> (490,471,449) (21,605,343) (93,613,649)	Años (74,906,325) (15,247,951) (25,616,578)	Años (7,963,711) (40,146,269) (18,576,645)	<u>Años</u> (4,823,556) (1,532,835) 0

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgo.

Exposición al Riesgo de Mercado:

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); dicha aplicación utiliza la metodología RiskMetrics (JPMorgan), la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un nivel de confianza de 95%. El modelo de la evaluación del VaR, se ejecuta con al menos 10,000 iteraciones. Adicionalmente se realizan pruebas de "Stress Testing" con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El rango de nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El VaR únicamente puede ser calculado sobre los resultados al final del día, ya que quizás no se podrían reflejar los riesgos en las posiciones durante el día de negociación.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podrían cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.
- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercados; adicionalmente el VaR para posiciones que no han cambiado, se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.
- La exposición real del Banco sería la del VaR de los títulos disponibles para la venta, dado que los retenidos al vencimiento tienen su valor de vencimiento establecido y no es sujeto a las variaciones del precio del mercado si se cumple la política de no liquidarlos antes de su vencimiento.
- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (95%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (a un día). Es importante señalar que esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en momentos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos disponibles para la venta y al vencimiento.

2010

VaR disponible para la venta US\$150,277.13 VaR al vencimiento US\$ 61,267.41

2009

VaR disponibles para la venta US\$161,526.25 VaR al vencimiento US\$121,509.16

La metodología interna incluye el registro histórico de los precios de los valores que se encuentran en cartera. Se determinan las correlaciones entre los distintos títulos y se realizan 10,000 iteraciones de los distintos valores que puede tener la cartera tanto a 1 día como a 21 días. Se determina el percentil 5 de esos valores como VaR de la cartera.

Análisis de Pruebas de Stress:

Se realiza el análisis de stress a la cartera de inversiones tomando escenarios donde la curva de rendimiento sufre movimientos por lo que esto afecta el valor de la cartera. Se sensibiliza el valor de la cartera de inversiones para movimientos en la curva de rendimiento en los siguientes escenarios: 90pb, 125pb y 300pb.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación el detalle:

Al 31 de diciembre el rendimiento de la cartera de inversiones se vería reducido:

<u>2010</u>	90 pb <u>incremento</u>	125 pb incremento	300 pb <u>incremento</u>
Al 31 de diciembre	-1.79%	-3.41%	-4.88%
2009	90 pb <u>incremento</u>	125 pb incremento	300 pb <u>incremento</u>
Al 31 de diciembre	-2.74%	-3.97%	-11.24%
2010	<u>Inclinación</u>		
Al 31 de diciembre	-1.55%		
2009	<u>Inclinación</u>		
Al 31 de diciembre	-1.79%		
<u>2010</u>	<u>Aplanamiento</u>		
Al 31 de diciembre	0.67%		
2009	<u>Aplanamiento</u>		
Al 31 de diciembre	0.13%		

Riesgo en la Tasa de Cambio

Podría tener incidencia únicamente en el portafolio de préstamos. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El Banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control de cada unidad, el Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2010</u>	Hasta 1 <u>año</u>	De 1 a 3 <u>años</u>	De 3 a 5 <u>años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
Activos: Depósitos a la vista en bancos	129,472,831	0	0	0	129,472,831
Depósitos a plazo en bancos	39,570,499	0	0	0	39,570,499
Valores disponibles para la venta	9,790,759	9,111,047	0	52,033,200	70,935,006
Valores mantenidos hasta su vencimiento	2,000,000	2,613,474	7,000,000	9,670,778	21,284,252
Préstamos	<u>376,876,536</u>	110,504,492	92,586,752	222,565,070	802,532,850
Total	557,710,625	122,229,013	99,586,752	284,269,048	1,063,795,438
Pasivos:					
Depósitos a la vista	103,073,984	0	0	0	103,073,984
Depósitos de ahorros	417,422	0	0	0	417,422
Depósitos a plazo	390,944,927	100,819,597	370,122	5,957,959	498,092,605
Financiamientos recibidos y deuda emitida		<u>52,201,512</u>	<u>38,545,453</u>	<u>15,950,000</u>	319,728,821
Total	<u>707,468,189</u>	<u>153,021,109</u>	<u>38,915,575</u>	<u>21,907,959</u>	921,312,832
	Hasta 1	De 1 a 3	De 3 a 5	Más de	
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
<u>2009</u>					<u>Total</u>
Activos:	<u>año</u>	<u>años</u>			
Activos: Depósitos a la vista en bancos	<u>año</u> 83,444,108	<u>años</u> 0	<u>años</u> 0	5 años 0	83,444,108
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos	año 83,444,108 113,497,866	<u>años</u> 0 0	<u>años</u> 0 0	5 años 0 0	83,444,108 113,497,866
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta	83,444,108 113,497,866 7,634,291	años 0 0 8,413,868	0 0 8,788,500	5 años 0 0 18,247,583	83,444,108 113,497,866 43,084,242
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000	0 0 8,413,868 3,500,000	0 0 8,788,500 3,000,000	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124	8,413,868 3,500,000 26,577,569	0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000	0 0 8,413,868 3,500,000	0 0 8,788,500 3,000,000	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos Total Pasivos:	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124 763,788,389	8,413,868 3,500,000 26,577,569	0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245 887,726,597
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos Total Pasivos: Depósitos a la vista	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124 763,788,389	0 0 0 8,413,868 3,500,000 26,577,569 38,491,437	0 0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715 37,797,215	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837 47,649,556	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245 887,726,597
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos Total Pasivos: Depósitos a la vista Depósitos de ahorros	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124 763,788,389 75,329,384 427,971	0 0 0 8,413,868 3,500,000 26,577,569 38,491,437	0 0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715 37,797,215	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837 47,649,556	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245 887,726,597 75,329,384 427,971
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos Total Pasivos: Depósitos a la vista Depósitos de ahorros Depósitos a plazo	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124 763,788,389 75,329,384 427,971 398,225,889	0 0 8,413,868 3,500,000 26,577,569 38,491,437	0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715 37,797,215	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837 47,649,556 0 0 3,200,000	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245 887,726,597 75,329,384 427,971 466,165,702
Activos: Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos Valores disponibles para la venta Valores mantenidos hasta su vencimiento Préstamos Total Pasivos: Depósitos a la vista Depósitos de ahorros	83,444,108 113,497,866 7,634,291 3,275,000 555,937,124 763,788,389 75,329,384 427,971	0 0 0 8,413,868 3,500,000 26,577,569 38,491,437	0 0 0 8,788,500 3,000,000 26,008,715 37,797,215	5 años 0 0 18,247,583 9,606,136 19,795,837 47,649,556	83,444,108 113,497,866 43,084,242 19,381,136 628,319,245 887,726,597 75,329,384 427,971

Los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.06% a 6.85% (2009: 0.20% a 6.75%). Con respecto a las tasas de interés relacionadas con los activos y otras obligaciones más importantes del Banco.

Riesgo de Precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los proceso del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco tiene un completo y adecuado sistema de control interno cuyo buen funcionamiento es seguido estrechamente por Personal de Auditoría Interna del Banco y de nuestro principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos con base al Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Siete categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 125% y 150%).

<u>Capital Primario (Pilar 1)</u>: El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

<u>Capital Secundario (Pilar 2)</u>: el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas y las reservas no declaradas. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no mantiene capital secundario.

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a la agencia en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, corresponden a sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2010.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, que se detalla como sigue:

Capital Primario (Pilar 1)			<u>2010</u>	<u>2009</u>
Acciones comunes			89,058,000	80,700,000
Reserva de capital Utilidades retenidas Total			150,000 <u>35,132,126</u> <u>124,340,126</u>	150,000 30,651,162 111,501,162
Activo ponderado en base a riesgo			807,735,550	648,552,265
Índices de Capital Total expresado en porcentaje ponderado en base a riesgo	del	activo	15.39%	17.19%

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados.

La Administración considera que la provisión acumulada para préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la provisión acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta

El Banco determina que inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El Banco sigue la guía de NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta el vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta el vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

(d) Impuestos sobre la renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en varias jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(e) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(5) Comisiones por Servicios y Otros Ingresos

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones por servicios:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	1,161,924	1,192,689
Transferencias	511,069	528,086
Servicios de cuenta corriente	157,448	194,907
Avales y garantías	288,119	320,440
Compra y venta de moneda extranjera	246,343	79,485
Comisiones por estructuración de préstamos	623,000	0
Otros	521,786	211,521
	3,509,689	2,527,128
Otros ingresos:		
Traspaso de bienes muebles	351,280	203,966
Telex	74	37,927
Otros ingresos	744,350	397,202
	1,095,704	639,095

(6) Gastos y Otras Provisiones

El detalle de gastos de comisiones, salarios y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	2009
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	392,055	377,177
Compra de títulos valores	0	772
Otras comisiones	639,278	528,721
	1.031.333	906,670

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Gastos y Otras Provisiones, continuación

	<u>2010</u>	2009
Salarios y gastos de personal:		
Salarios	9,586,638	8,357,908
Prestaciones laborales	1,379,547	1,610,837
Beneficios a empleados	770,799	666,432
Plan de ahorro para retiro	543,065	500,953
Capacitación	173,409	171,460
Otros	<u>115,557</u>	120,322
	<u>12,569,015</u>	<u>11.427,912</u>
Gastos administrativos de oficinas de		
representación	178,589	323,960
Viajes y transporte	347,127	271,466
Electricidad y teléfono	841,829	509,231
Servicios técnicos de software	68,480	443,948
Reparaciones y mantenimiento	425,674	231,583
Impuestos	332,428	658,294
Papelería y útiles de oficina	170,421	191,661
Comunicaciones y correo	163,234	104,118
Seguros	164,852	120,886
Otros	<u>2,484,620</u>	<u>1,355,152</u>
	5,177,254	4,210,299

(7) Impuestos

<u>Panamá</u>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos de títulos de deuda del gobierno de Panamá y gobiernos extranjeros, y de inversiones en valores listados con la Comisión Nacional de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

<u>Miami</u>

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Impuestos, continuación

El arrastre de pérdidas impositivas es el siguiente:

Año de <u>Expiración</u>	<u>Monto</u>
2022	835,000
2023	5,287,000
2024	6,461,000
2025	1,800,000
2026	5,540,000
2027	<u>3,956,000</u>
	23.879.000

La Administración ha determinado en base a un análisis que es poco probable que el activo sobre el impuesto sobre la renta diferido o una porción de la agencia en Miami sea realizable, por lo tanto, el impuesto diferido activo no ha sido registrado. La agencia en Miami ha realizado los cálculos respectivos y ha estimado que incurrirá en impuesto sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, en cada uno de los países las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco, su agencia y su subsidiaria están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de cada uno de estos países, para los siguientes años:

Panamá	Por los últimos tres años
Miami (E.U.A.)	Por los últimos cinco años

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre la renta, estimado Ajuste de impuesto sobre la renta de período	890,744	810,000
anterior	0	92,481
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u> 123,040</u>	<u>(161,020</u>)
Total de gasto de impuesto sobre la renta	1.013.784	741,461

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos y el método contable de arrendamiento financiero.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Impuestos, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	14,936,210	11,189,803
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(53,537,915)	(50,040,146)
Costos y gastos no deducibles	41,413,985	41,217,010
Utilidad neta gravable	2,812,280	2,366,667
Impuesto sobre la renta de Panamá	843,684	710,000
Impuesto sobre la renta de Miami (E.U.A.)	47,060	100,000
Total de impuesto sobre la renta consolidado	890,744	810,000

El impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo: Reserva para pérdidas en préstamos	<u>677,448</u>	747,539
Impuesto sobre la renta diferido – (pasivo): Arrendamiento financiero	<u>(144,006</u>)	<u>(88,563</u>)

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2010 en Miami es de 34% (2008: 34%). En Panamá, de acuerdo como establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No.-8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a las siguientes tarifas:

	<u>2010</u>
A partir del 1 de enero de 2010	30%
A partir del 1 de enero de 2012	27.5%
A partir del 1 de enero de 2014	25%

Adicionalmente las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil dólares (US\$1,500,000.00) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método establecido en este título, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando la tasa del 27.50%.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	747,539	489,341
Más: Reserva para pérdidas en préstamos Impuesto diferido activo al final del año	<u>(70,091</u>) <u>677,448</u>	258,198 747,539
Impuesto diferido (pasivo) activo al inicio del año Menos:	(88,563)	8,615
(Gasto) ingreso de arrendamiento financiero Impuesto diferido pasivo al final del año	<u>(55,443)</u> (144,006)	(<u>97,178</u>) (<u>88,563</u>)

Con base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

La tasa de impuesto efectiva de Panamá al 31 de diciembre de 2010 fue 6.10% (2009: 6.63%) y para ambos años la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación panameña vigente es de 30% o el cálculo alternativo del 1.4% sobre el total de ingresos gravables, el que resulte mayor.

Para Miami, la tasa de impuesto efectiva es de 1.57% (2009: 2.82%).

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo Depósitos a la vista en bancos	687,123 129,472,831	693,688 83,444,109
Depósitos a plazo en bancos Total efectivo y depósitos en bancos	<u>39,570,499</u> 169,730,453	113,497,865 197,635,662
Menos: Depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos mayores de 90 días	(2,477,571)	0
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	167,252,882	197,635,662

Al 31 de diciembre de 2010, la tasa de interés anual que devengaban los depósitos a plazo está entre .0170% y 0.48% (2009: 0.07% y 0.85%), La tasa de interés promedio ponderada de estos depósitos es de 0.29% (2009: 0.21%).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores

Valores disponibles para la venta

	<u>20</u>	<u>10</u>	<u>2009</u>		
	Valor <u>Razonable</u>	Costo <u>Amortizado</u>	Valor <u>Razonable</u>	Costo <u>Amortizado</u>	
Títulos de deuda – privada	65,982,882	65,923,991	34,229,712	34,380,985	
Títulos de deuda – gubernamental	4,952,124	5,001,662	<u>8,854,530</u>	<u>8,751,025</u>	
Total	70,935,006	70,925,653	43,084,242	43,132,010	

Durante el año 2010, el Banco realizó venta de valores disponibles para la venta por US\$111,555,096 (2009: US\$119,770,689) resultando una ganancia neta realizada de US\$2,481,431 (2009: US\$3,582,816), que se incluye en el estado consolidado de resultados. Adicionalmente, el Banco presenta ganancias no realizadas para los valores disponibles para la venta, por US\$9,353 (2009: pérdida US\$47,768), las cuales se presentan en cuenta de patrimonio.

El Banco mantenía en su portafolio de inversiones disponibles para la venta Notas Estructuradas por un saldo de valor en libros de US\$7,791,526 (2009: US\$7,634,291). Estos instrumentos son Credit Linked Notes que poseen derivados implícitos asociados:

- Al riesgo soberano de la República de Costa Rica subordinado a los siguientes eventos de crédito:
 - a. Default
 - b. Incumplimiento de obligación
 - c. Reestructuración
 - d. Repudio/moratoria
- 2. Al riesgo soberano de la República de Panamá subordinado a los siguientes eventos de crédito:
 - a. Default
 - b. Incumplimiento de obligación
 - c. Reestructuración
 - d. Repudio/moratoria
- 3. Una opción de redención anticipada al 100% de su valor nominal bajo los siguientes eventos:
 - a. Si existe un incumplimiento de acuerdo con la Nota
 - b. El emisor ejerce su opción de redimir las Notas por razones tributarias
 - c. Redención por ilegalidad

Al 31 de diciembre de 2010, ninguno de estos eventos de crédito, ni condiciones de redención anticipada se han ejecutado por lo que el valor razonable de este derivado implícito es de cero.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores, continuación

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 1.56% y 8.13% (2009: 1.75% y 8.13%).

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	<u>20</u>	<u>10</u>	<u>2009</u>		
	Costo <u>Amortizado</u>	Valor <u>Razonable</u>	Costo <u>Amortizado</u>	Valor <u>Razonable</u>	
Títulos de deuda – privada	10,770,778	10,790,590	11,381,136	11,346,734	
Títulos de deuda – gubernamental	10,513,474	<u>10,504,600</u>	8,000,000	7,987,250	
Total	21,284,252	21,295,190	19,381,136	19,333,984	

Las tasas de interés anual que devengaban los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 0.75% y 6.75% (2009: 1.10% y 6.75%).

Los títulos de deuda privada mantenidos hasta su vencimiento por US\$600,000 y deuda gubernamental por US\$9,500,000 (2009: deuda privada US\$1,775,000 y deuda gubernamental US\$8,000,000) mantienen opción de redención anticipada por parte del emisor.

El Banco mantiene bonos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos de América por US\$9,500,000 (2009: US\$8,000,000), de los cuales US\$7,769,052 (2009: US\$4,646,382) garantizan ciertos depósitos recibidos a corto plazo.

La NIIF 7, establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valorización. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1- Precios cotizados en un mercado activo: instrumentos financieros con precios cotizados en el mercado activo.

Nivel 2- Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado: instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos idénticos obtenidos de un mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores, continuación

Nivel 3- Técnica de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado: instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valorización donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

		<u>201</u>	<u>0</u>	
	<u>Me</u>	<u>dición a val</u>	<u>or razonabl</u>	<u>e</u>
<u>Descripción</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	<u>Total</u>
Títulos de deuda - privada	65,982,882	0	0	65,982,882
Títulos de deuda - gubernamental	4,952,124	0	0	4,952,124
Total	70,935,006	0	0	70.935.006
		2009	9	
	<u>Me</u>	dición a valo	or razonabl	<u>e</u>
Descripción	Nivel 1	Missal O	N	T-4-1
<u> </u>	<u>Mivel I</u>	Nivel 2	Nivel 3	<u>Total</u>
Títulos de deuda - privada	34,229,712	<u>NIVEI 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>10tai</u> 34,229,712
	<u></u>			

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación.

La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La mayoría de las técnicas de valuación emplean sólo los datos de mercado observable, por lo que la fiabilidad de la medición del valor razonable es alta. Sin embargo, ciertos instrumentos financieros se valoran en función de las técnicas de valuación que involucran uno o más variables significativas de mercado que no son observables y, para ellos, la derivación del valor razonable, es más crítica y juiciosa.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Préstamos

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

		2010			2009	
	Monto <u>Bruto</u>	Reserva <u>Específica</u>	Monto <u>Neto</u>	Monto Bruto	Reserva Específica	Monto <u>Neto</u>
Sector Interno:						
Corporativo	169,560,959	2,594,130	166,966,829	172,899,548	1,126,077	171,773,471
Consumo	1,269,991	23,005	1,246,986	2,082,864	13,297	2,069,567
Otros Préstamos	43,144,302	0	43,144,302	29,472,617	0	29,472,617
Total sector interno	213,975,252	2,617,135	211,358,117	204,455,029	1,139,374	203,315,655
Sector Externo:						
Corporativo	522,379,875	3,777,411	518,602,464	413,045,052	2,755,039	410,290,013
Consumo	2,455,560	4	2,455,556	2,863,998	153	2,863,845
Otros Préstamos	63,722,163	668,600	63,053,563	7,955,166	0	7,955,166
Total sector externo	588,557,598	4,446,015	584,111,583	423,864,216	2,755,192	421,109,024
Total de préstamos	802,532,850	7,063,150	795,469,700	628,319,245	3,894,566	624,424,679

Las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1.56% y 15% (2009: 1.77% y 24.0%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Tasa fija	278,717,831	196,385,448
Tasa variable	<u>523,815,019</u>	431,933,797
Total	802,532,850	<u>628,319,245</u>

La cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$29,025,568 (2009: US\$28,949,118).

El total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US\$27,372,991 (2009: US\$8,285,873).

El Banco mantiene US\$11,083,774 (2009: US\$9,528,930) de préstamos en no acumulación de intereses e intereses no devengados por estos préstamos por US\$8,258 (2009: US\$417,746). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US\$3,726,514 (2009: US\$3,726,514) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Banco tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses. En enero de 2011, estos préstamos se reclasificaron a la categoría Sub-normal.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Préstamos, continuación

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Industrial	213,385,473	152,085,857
Comercial	167,215,634	153,832,140
Bancos e instituciones financieras	52,879,829	28,934,343
Servicios y sobregiros	165,958,964	114,503,145
Infraestructura y construcción	69,094,525	60,242,889
Agricultura	73,685,737	66,283,189
Ganadería	25,829,678	18,543,438
Hotelería y turismo	15,595,514	15,770,947
Consumo	4,133,141	4,791,906
Transporte	0	208,333
Instituciones públicas	<u> 14,754,355</u>	13,123,058
·	<u>802,532,850</u>	628,319,245

El detalle de los préstamos por área geográfica se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costa Rica	410,571,089	316,001,475
Panamá	189,253,859	171,307,262
Guatemala	19,299,091	34,780,053
Perú	14,875,652	0
Nicaragua	65,508,894	54,016,346
El Salvador	39,041,749	25,737,718
Estados Unidos de América	54,180,895	21,412,016
Islas Vírgenes Británicas	572,226	1,555,883
Honduras	8,724,377	3,218,350
República Dominicana	205,018	290,142
Bolivia	300,000	0
	802,532,850	628,319,245

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

<u>2010</u> <u>Detalle</u>	Reserva <u>Consolidada</u>	Reserva <u>Global</u>	Reserva Específica
Saldo al inicio del año	7,946,818	4,052,252	3,894,566
Provisión cargada a gastos de operaciones	4,454,924	4,040,000	414,924
Préstamos castigados	(2,946,484)	(2,946,484)	0
Recuperaciones	2,659,683	18,923	2,640,760
Traslados de reserva (asignaciones de genérica/específica)	0	(112,900)	112,900
Saldo al final del año	12,114,941	_5,051,791	7,063,150

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Préstamos, continuación

<u>2009</u>			
<u>Detalle</u>	Reserva	Reserva	Reserva
	<u>Consolidada</u>	<u>Global</u>	<u>Específica</u>
Saldo al inicio del año	6,707,805	4,840,898	1,866,907
Provisión cargada a gastos de operaciones	2,788,441	2,060,000	728,441
Préstamos castigados	(1,637,932)	(34,759)	(1,603,173)
Recuperaciones Traslados de reserva (asignaciones de genérica/específica)	88,504	18,924	69,580
	0	<u>(2,832,811)</u>	<u>2,832,811</u>
Saldo al final del año	<u>7,946,818</u>	<u>4,052,252</u>	<u>3,894,566</u>

La Gerencia del Banco ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:

	<u>Normal</u>	Mención Especial	2010 Sub- Normal	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Específica Global Total	0	<u>785,185</u>	<u>1,546,110</u>	2,020,526	<u>2,711,330</u>	7,063,151 5,051,790 12,114,941
	<u>Normal</u>	Mención Especial	<u>2009</u> Sub- <u>Normal</u>	<u>Dudoso</u>	Irrecuperable	<u>Total</u>
Específica Global Total	0	<u>91,165</u>	<u>276,187</u>	3,248,583	278,631	3,894,566 4,052,252 7,946,818

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros de la subsidiaria cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Total de pagos mínimos	32,185,870	31,176,216
Intereses no ganados	(3,340,882)	(2,972,168)
Total arrendamientos financieros por cobrar	<u> 28,844,988</u>	<u>28,204,048</u>

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Menos de un año	4,690,557	1,687,036
De 1 a 5 años	24,029,113	26,383,046
Más de 5 años	<u> 125,318</u>	133,966
	28,844,988	28,204,048

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantenía comisiones cobradas no ganadas por un monto de US\$87,402 (209: US\$276,057).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Propiedades, Equipos y Mejoras

Las propiedades, equipos y mejoras se resumen a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2010</u> Mobiliario y <u>Equipo</u>	Equipo de <u>Cómputo</u>	Mejoras a Locales	Total
Costo: Al inicio del año Adiciones Ventas y descartes Reclasificaciones	410,000 0 0 0	971,655 0 0 0	148,665 0 0 (104,583)	1,338,510 153,351 (387,525) (16,720)	2,044,904 222,694 (585,011) 0	831,549 255,522 (45,379) 0	5,745,283 631,567 (1,017,915) (121,303)
Al final del año	<u>410,000</u>	<u>971,655</u>	44,082	<u>1,087,616</u>	<u>1,682,587</u>	1,041,692	5,237,632
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año Gasto del año Ventas y descartes Reclasificaciones Al final del año Saldo neto	0 0 0 0 0 410,000	500,477 25,466 0 0 525,943 445,712	140,628 6,457 0 (121,303) 25,782 18,300	1,087,995 80,293 (285,958) 0 882,330 205,286	1,370,295 360,209 (498,573) 0 1,231,931 450,656	745,526 78,767 (45,379) 0 778,914 262,778	3,844,921 551,192 (829,910) (121,303) 3,444,900 1,792,732
	.	Fattinin	Vahíaulas	2009 Mobiliario y	Equipo de Cómputo	Mejoras a Locales	Tota <u>l</u>
Costo:	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo</u>	Computo	Locales	<u>10tai</u>
Al inicio del año Adiciones Ventas y descartes Al final del año	410,000 0 0 410,000	971,655 0 0 971,655	167,895 0 (19,230) 148,665	1,284,226 57,955 (3,671) 1,338,510	1,584,559 546,288 (85,943) 2,044,904	817,746 13,803 0 831,549	5,236,081 618,046 (108,844) 5,745,283
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año Gasto del año Ventas y descartes Al final del año Saldo neto	0 0 0 0 410,000	475,011 25,466 0 500,477 471,178	152,761 7,097 (19,230) 140,628 8,037	1,025,575 66,091 (3,671) 1,087,995 250,515	1,164,487 291,751 (85,943) 1,370,295 674,609	619,207 126,319 0 745,526 86,023	3,437,041 516,724 (108,844) 3,844,921 1,900,362

(12) Activos Intangibles

Licencias y Programas

El movimiento de licencias y programas informáticos se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	940,025	755,833
Adiciones	254,007	611,931
Amortización del año	<u>(473,228)</u>	<u>(427,739</u>)
Saldo al final del año	720,804	940,025

La vida útil de estos activos ha sido estimada por la administración en 3 años.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

<u>2010</u>	<u>2009</u>
27,087	18,967
849,201	296,724
1,871,301	1,845,462
185,333	129,367
422,685	355,554
193,853	87,214
458,746	510,798
<u>543,715</u>	<u>452,371</u>
4,551,921	3,696,457
	27,087 849,201 1,871,301 185,333 422,685 193,853 458,746 543,715

El Banco mantiene contrato de cobertura de tasa de interés (interest rate swap) para reducir el riesgo de tasas de interés de activos y pasivos financieros. Este contrato se negoció con contraparte de gran solidez financiera lo que mitiga el riesgo de contraparte. El registro de este contrato se realiza utilizando el método de valor razonable o flujo de efectivo y se presenta en otros activos. Al 31 de diciembre de 2010, la variación del valor razonable de este contrato de cobertura de tasa de interés es de US\$(52,052) (2009:US\$163,737) registrado en el estado consolidado de resultados como cobertura tasa de interés. Este contrato de cobertura de tasa de interés está clasificado como Nivel 2 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. El vencimiento de este contrato es en febrero de 2014.

(14) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones por compra y venta de moneda		
extranjera	3,137	18,881
Provisiones para beneficios laborales	2,432,815	1,714,562
Depósitos en garantía – arrendamiento		
financiero	1,104,471	1,470,045
Operaciones pendientes de aplicación	1,561,059	2,442,302
Créditos diferidos	3,392,580	1,996,713
Aportes al fondo de jubilación – patronal	363,743	272,753
Obligaciones por relaciones a terceros	829,339	211,236
Aportes al fondo de jubilación personal	180,884	142,638
Cuentas por pagar varios	1,055,452	444,375
Provisiones para riesgo crediticio fuera del		
balance, y litigios legales	2,268,206	2,277,063
Gastos acumulados por pagar	97,517	35,233
Impuesto sobre la renta por pagar	221,657	60,929
Otros	868,812	100,293
Totales	<u>14,379,672</u>	<u>11,187,023</u>

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

<u>Acreedor</u>	Tasa de <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2010</u>	2009
Kreditanstalt Furk Weid	1.80%	Noviembre 2014	14,545,454	18,181,818
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX)	de 2.52% a 2.96%	Varios hasta Oct.2011	25,000,000	8,000,000
Credit Suisse	6.85%	Marzo 2014	24,000,000	26,000,000
Cooperative Bank (CoBank)	De 1.95% a 2.34%	Sept. 2011	6,300,000	17,485,713
Israel Discount Bank of New York	De 2.78% a 3.10%	Varios hasta Dic.2011	6,000,000	3,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económic (BCIE)	De 1.80% a 5.80%	Varios hasta Jul.2015	13,824,999	5,331.818
Scotiabank Canada	3.89%	Junio 2010	0	4,750,000
UBS, AGZurich	4.94%	Junio 2010	0	4,000,000
EFG Capital	3.98%	Agosto 2013	10,000,000	6,000,000
The Bank of New York	1.75%	Varios hasta Jun. 2011	10,000,000	0
Mercantil Commercebank	De 2.63% a 3.96%	Varios hasta Jun. 2011	9,000.000	0
Banco Santander Central	1.61%	Abril 2011	3,000,000	0
Banco de Comercio Exterior	2.79%	Abril 2011	10,000,000	0
Wells Fargo Bank, N.A.	De 1.80% a 1.95%	Varios hasta Jun. 2011	22,000,000	0
Credit Commodity Corpo	De .66% a 1.21%	Varios hasta Oct. 2013	34,389,369	0
Commerzbank	De 2.01% a 2.43%	Varios hasta Dic. 2011	11,000,000	0
Inter – American Invest	3.56%	Varios hasta Jul. 2015	15,000,000	0
EDC Export Development	2.33%	Sept.2011	4,999,999	0
TOTAL			<u>219,059,821</u>	<u>92,749,349</u>

(16) Obligaciones por Deuda Emitida

A través de Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá N° CNV No. 246-08 de 05 de Agosto de 2008 se hace Oferta Pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil Dólares (US\$1,000). Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión. Igualmente a través de Resolución de la Comisión Nacional de Valores de Panamá No. CNV No.68-09 de 3 de marzo de 2009 se hace oferta pública de VCNs con un valor nominal de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000), emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). Los VCNs estarán respaldados por el crédito general del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y los mismos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Obligaciones por Deuda Emitida, continuación

El Banco mantenía bonos y otras obligaciones, como sigue:

	<u>2010</u>	2009
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 5.25%	0	2,000,000
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 5.625%	0	4,866,000
Bonos Corporativos con vencimiento en el año 2012 y tasa de interés anual de 5.75% Bonos Corporativos con vencimiento en el año	15,000,000	15,000,000
2013 y tasa de interés anual de 6.00%	<u>0</u> 15,000,000	<u>17,845,000</u> <u>39,711,000</u>
VCNs con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 3.125%	4,330,000	0
VCNs con vencimiento varios en el año 2011 y tasa de interés anual de 3.50%	71,339,000	0
VCNs con vencimiento en el año 2011 y tasa de interés anual de 4.50%	10,000,000	0
VCNs con vencimiento en el año 2010 y tasa de interés anual de 4.5%	0	15,000,000
VCNs con vencimiento en el año 2010 y tasa de interés anual de 4.75%	0	5,000,000
VCNs con vencimiento en el año 2010 y tasa de interés anual de 5.00%	0	37,000,000
VCNs con vencimiento en el año 2010 y tasa de interés anual		
de 5.50%	0	32,044,000
	<u>85,669,000</u>	<u>89,044,000</u>
Total	<u>100,669,000</u>	<u>128,755,000</u>

Las tasas de interés anuales para las obligaciones por deuda emitida oscilaban entre 3.125% (2009: 4.50%) y 5.75% (2009: 6.00%) y la tasa de interés promedio ponderada es de 4.22% (2009:5.25%).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Acciones Comunes de Capital

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>201</u>	<u>0</u>	200	<u>09</u>
	Cantidad de acciones	<u>Monto</u>	Cantidad de <u>Acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y emitidas				
Saldo al inicio del año	6,725	80,700,000	6,300	75,600,000
Acciones emitidas Acciones emitidas al nuevo	835,000	8,358,000	425	5,100,000
valor nominal asignado Saldo al final del año	8,063,275 8,905,800	<u>0</u> 89,058,000	<u>0</u> <u>6,725</u>	<u>0</u> 80,700,000

El Banco mantiene capital autorizado de 8,905,800 (2009: 6,725) acciones con valor nominal de US\$10 cada una (2009: US\$12,000 cada una).

A través de Asamblea de Accionistas se aprobó la capitalización de utilidades retenidas por un monto de US\$8.3 millones (2009: US\$5.1 millones). Al 31 de diciembre de 2010, en base a esta capitalización se aprobó la emisión de nuevas acciones comunes nominativas con valor asignado de US\$10.00 cada una.

Los fondos de capital del Banco, representaban el 15.53% (2009: 17.19%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menor del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

(18) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación el cálculo de utilidad por acción:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cálculo de la utilidad básica por acción:		
Utilidad neta consolidada	<u>13,922,426</u>	<u>10,448,342</u>
Cantidad promedio ponderada de acciones		
comunes	8,696,850	<u>7,985,000</u>
Utilidad neta por acción básica	1.60	<u> </u>

En base al nuevo valor asignado a las acciones nominativas de US\$10.00 cada una y en cumplimiento con las normas de contabilidad, se recalculó la cantidad promedio ponderada de acciones comunes para el año 2009, resultando 7,985,000 acciones (antes del cambio: 6,654 acciones) y utilidad neta por acción básica US\$1.31 (antes de cambio: US\$1,570.23).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de "software" que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US\$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de US\$12,595,684, más intereses a la fecha de pago y costas.

Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a realizar ningún pago a favor de la actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil.

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a realizar pago alguno a TELESIS, S.A.

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; por las reservas que se había realizado para esa contingencia.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un Contrato con tres profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma en Colones costarricenses 501,134,949.00 (aproximadamente US\$967,704) más intereses del 2% mensual (liquidaron Colones 70,845,379.00 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son bajas. En primera instancia el incidente fue declarado sin lugar, y dicha resolución fue apelada por los abogados incidentistas, a la fecha se encuentra pendiente el dictado de la resolución por el Tribunal de alzada.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias, continuación Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo en Colones asciende la cantidad 707,639,319.00 (aproximadamente US\$1,366,468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense.

BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantienen varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio, uno de ellos ya tiene resolución judicial firme que ha requerido y dispuesto a la seguridad social costarricense la realización de un estudio para la fijación de un pago que ha esa cantidad (Caja Costarricense del Seguro Social) tendrá que realizar en un futuro cercano la agencia bancaria de BISCSA en Miami en su condición de expatrona. Esta resolución es la que se originó en el proceso ordinario laboral incoado por un empleado en contra de la agencia bancaria que BICSA mantiene en Miami, Florida. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

Al 31 de diciembre de 2010, existían procesos judiciales y administrativos en contra del Banco donde la Administración del Banco y sus abogados estiman en un alto rango las posibilidades que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene una reserva de US\$2,751,800 (2009: US\$2,267,353) con relación a estos casos en otros pasivos.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias, continuación

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartas de crédito - "stand-by"	55,718,540	42,299,143
Cartas de crédito comerciales confirmadas	27,625,760	30,309,041
Garantías emitidas	28,099,559	11,869,929
Totales	<u>111,443,859</u>	<u>84,478,113</u>

El Banco mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera por US\$24,903 (2009: US\$24,903).

La clasificación de la cartera contingente es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Normal	111,322,016	83,896,893
Mención Especial	121,843	<u>581,220</u>
Totales	111,443,859	84,478,113

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos dos años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2011	617,304
2012	<u> 260,139</u>
	877,443

(20) Plan de Ahorro para Retiro

El Banco en Panamá ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro de aportaciones definidas, en el cual el Banco aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución del Banco y su subsidiaria a este plan durante 2010 ascendió a US\$543,065 (2009: US\$500,953). Este plan es administrado por un tercero independientemente del Banco.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Directores y Gerencia		Compañías <u>Relacionadas</u>		
	<u>2010</u>	2009	2010	<u>2009</u>	
Depósitos en Bancos					
A la vista	<u> </u>	0	0	<u>54,061</u>	
Préstamos					
Saldo al inicio del año	129,778	163,464	0	94,270	
Préstamos otorgados durante el año	71,411	63,000	0	0	
Préstamos cancelados durante el año	(68,057)	<u>(96,686</u>)	0	<u>(94,270</u>)	
Saldo al final del año	133,132	<u>129,778</u>	0	0	
Intereses acumulados por cobrar	<u>363</u>	<u> 197</u>	0	0	

La cartera crediticia garantizada con depósitos (depósitos con derecho de compensación) ascendía a US\$361,927,916 (2009: US\$38,257). Adicionalmente, préstamos por US\$75,355,594 (2009: US\$91,521) contaban con garantías tangibles tales como bienes inmuebles y otros activos.

	Directores y Gerencia		Compañías <u>Relacionadas</u>		
	<u>2010</u>	<u> 2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
Depósitos: Depósitos a la vista Depósitos a plazo Intereses acumulados por pagar	114,063 854,836 9,571	129,391 789,042 9,959	2,724,721 24,000,000 19,850	12,527,396 50,025,000 307,431	
Compromisos y contingencias: Cartas de créditos Stand by Garantías	<u>0</u> 0	0 0	661,179 2,967,329 0	637,223 605,000 80,023	

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	Directores y Gerencia		Compañías <u>Relacionadas</u>			
	<u> 2010</u>	2009	<u>2010</u>	<u>2009</u>		
Ingresos por intereses sobre: Préstamos Valores	8,632 0	8,445 0	8,961 0	150 879,697		
Gasto de intereses sobre: Depósitos	11	11	249.807	2,481,201		
Otros gastos	0	0	<u>16,500</u>	16,500		
Gastos generales y administrativos: Salarios Dietas de directores	2,693,361 56,013	2,112,696 43,474	<u>0</u>	<u>0</u>		

(22) Administración de Contratos Fiduciarios

El Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US\$195,054,509 (2009: US\$94,343,760).

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

(a) Efectivo y Depósitos en Bancos

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

(b) Préstamos

Para determinar el valor razonable de la cartera de préstamos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés por un plazo que refleja los pagos esperados en la cartera de préstamos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- (c) Inversiones en Valores
 - El valor razonable de las inversiones en valores negociables está basado en cotizaciones de mercado, tal como se revela en nota 9.
- (d) Depósitos de Clientes a Plazo/Financiamientos Recibidos/Deuda Emitida
 Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de
 efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas
 futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>201</u>	<u>0</u>	<u>2009</u>		
	Valor	Valor	Valor	Valor	
	en libros	<u>Razonable</u>	<u>en libros</u>	<u>Razonable</u>	
<u>Activos</u>					
Depósitos a la vista en bancos	129,472,831	129,472,831	83,444,109	83,444,109	
Depósitos a plazo en bancos	39,570,499	39,570,499	113,497,865	113,497,865	
Inversiones en valores	92,219,258	92,230,196	62,465,378	62,418,226	
Préstamos	790,330,507	799,867,096	620,096,370	625,297,710	
Total	1,051,593,094	<u>1,061,140,621</u>	879,503,722	<u>884,657,910</u>	
<u>Pasivos</u>					
Depósitos a la vista	103,073,984	103,073,984	75,329,386	75,329,386	
Depósitos de ahorros	417,422	417,422	427,970	427,970	
Depósitos a plazo	498,092,605	500,446,465	466,165,702	467,186,024	
Financiamientos recibidos	219,059,821	219,074,002	92,749,349	93,270,386	
Deuda emitida	100,669,000	<u>100,958,963</u>	128,755,000	128,974,552	
Total	921,312,829	923,970,833	763,427,407	765,188,318	

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Información de Segmentos

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios del Banco para sus análisis financieros.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

			<u>2010</u>		
	Banca de Comercio <u>Local</u>	Banca de Comercio Extranjera	Servicios de <u>Arrendamiento</u>	Eliminaciones	Total <u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones Gastos de intereses y provisiones Otros ingresos netos Gastos generales y administrativos Total	44,892,699 (25,494,116) 6,439,117 (14,921,400) 10,916,300	11,904,911 (964,265) 1,106,590 (5,587,720) 6,459,516	(2,584,526) 373,016 (489,956)	412,789 (1,140,996) (0)	(28,630,118)
Total de activos Total de pasivos	896,166,520 793,087,659	293,240,928 269,000,293	54,411,305 48,455,204		1,070,798,847 946,449,369
	D	5	<u>2009</u>		
	Banca de Comercio <u>Local</u>	Banca de Comercio Extranjera	Servicios de <u>Arrendamiento</u>	Eliminaciones	Total <u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones Gastos de intereses y provisiones Otros ingresos netos Gastos generales y administrativos Total	40,477,964 (25,024,539) 5,396,505 (13,057,431) 7,792,499	11,225,534 (3,464,751) 947,171 (5,156,119) 3,551,835	3,230,772 (2,107,212) 190,299 (498,249) 815,610	(2,489,315) 2,489,315 (970,141) (0) (970,141)	(28,107,187)
Total de activos Total de pasivos	778,082,881 684,045,202	204,956,005 187,127,826	36,984,709 32,241,973	<u>115,413,533</u> 110,258,333	904,610,062 793,156,668

La Composición del segmento secundario basado en distribución geográfica se describe de la siguiente manera:

	<u>2010</u>							
		América	Estados					
	<u>Panamá</u>	Latina y el <u>Caribe</u>	Unidos y <u>Otros</u>	<u>Total</u>				
Ingresos por intereses y comisiones	33,557,689	12,325,078	11,904,911	57,787,678				
Total de activos	<u>254,158,863</u>	559,473,874	257,166,110	1,070,798,847				
	2009							
		200	9					
		América	Estados					
	<u>Panamá</u>			<u>Total</u>				
Ingresos por intereses y comisiones	<u>Panamá</u> 	América Latina y el	Estados Unidos y	Total _42,743,175				

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Total <u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	Sub-total <u>Consolidado</u>	Arrendadora Internacional, S. A.	Consolidado <u>Banco</u>	Eliminaciones	Sub-total <u>Consolidado</u>	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa Agencia Miami
Efectivo y efectos de caja	687,123	0	687,123	0	687,123	0	687,123	617,757	69,366
Depósitos en bancos:									
A la vista en bancos locales	3,992,387	/E 601 000\	0.004.037	F.004.000					
A la vista en bancos del exterior	125,480,444	(5,691,990)	9,684,377	5,691,990	3,992,387	(1,311,945)	5,304,332	4,344,714	959,618
A plazo en bancos locales	24,792,928	0	125,480,444	0	125,480,444	(92,550,000)	218,030,444	130,665,336	87,365,108
A plazo en bancos del exterior	14,777.571	0	24,792,928	0	24,792,928	(18,300,000)	43,092,928	43,092,928	0
Total de depósitos en bancos	169,043,330	(5,691,990)	<u>14,777,571</u> 174,735,320	5 004 000	14,777,571	0	14,777,571	14,777,571	0
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	169,730,453	(5,691,990)		5,691,990	169,043,330	(112,161,945)	281,205,275	192,880,549	88,324,726
and the state of t	109,730,453	(0,681,990)	175,422,443	5,691,990	169,730,453	(112,161,945)	281,892,398	193,498,306	88,394,092
Valores disponibles para la venta	70,935,006	(0.440.504)	77.050.507						
Valores mantenidos hasta su vencimiento	21,284,252	(6,418,521)	77,353,527	0	77,353,527	0	77,353,527	77,353,527	0
	92,219,258	(0.449.594)	21,284,252	0	21,284,252	0	21,284,252	11,784,252	9,500,000
	92,219,258	(6,418,521)	98,637,779	0	98,637,779	0	98,637,779	89,137,779	9,500,000
Préstamos	802,532,850	(39,500,000)	242 222 252						
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	12,114,941	2,629,922	842,032,850	48,890,466	793,142,384	0	793,142,384	599,204,889	193,937,495
Intereses y comisiones no ganados	87.402	2,029,922	9,485,019	614,156	8,870,863	0	8,870,863	7,841,587	1,029,276
Préstamos, neto	790,330,507		87,402	0	87,402	0	87,402	0	87,402
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	190,330,301	(42,129,922)	832,460,429	48,276,310	784,184,119	0	784,184,119	591,363,302	192,820,817
Inversión en subsidiaria	0	(0.000.075)							
Propiedades, equipos y mejoras, neto	4 702 700	(6,080,675)	6,080,675	0	6,080,675	0	6,080,675	6,080,675	0
Intereses acumulados por cobrar	1,792,732	0	1,792,732	0	1,792,732	0	1,792,732	1,610,893	181,839
Obligaciones de clientes por aceptaciones	6,010,009	(522,995)	6,533,004	198,224	6,334,780	(13,858)	6,348,638	5,422,607	926.031
Activo intangible	4,765,716	0	4,765,716	0	4,765,716	0	4,765,716	3,695,448	1,070,268
Impuesto sobre la renta diferido	720,804	0	720,804	0	720,804	0	720,804	666,286	54,518
Otros activos	677,448	0	677,448	0	677,448	0	677,448	677,448	0
Total de activos	4,551,921	0	4,551,921	244,781	4,307,140	0	4,307,140	4.013,777	293,363
	1,070,798,848	(60,844,103)	1,131,642,951	54,411,305	1,077,231,646	(112,175,803)	1,189,407,449	896,166,521	293,240,928

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

Pasivos y Patrimonio	Total <u>Consolidado</u>	Etiminaciones	Sub-total <u>Consolidado</u>	Arrendadora Internacional, S. A.	Consolidado <u>Banco</u>	Eliminaciones	Sub-total <u>Consolidado</u>	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa <u>Agencia Miami</u>
Depósitos de clientes:									
A la vista locales	20,181,924	(731,990)	20,913,914	0	20,913,914	(050.040)			
A la vista extranjeros	82,892,060	0	82,892,060	0		(959,618)	21,873,532	21,873,532	0
De ahorros	417.422	0	417.422	0	82,892,060	(352,327)	83,244,387	17,201,073	66,043,314
A plazo locales	31,077,253	(4,960,000)	36,037,253	0	417,422	0	417,422	5,147	412,275
A plazo extranjeros	354,645,631	(4,500,000)	354,645,631	-	36,037,253	(110,850,000)	146,887,253	144,962,315	1,924,938
Depósitos a plazo interbancarios:	004,040,001	U	334,043,031	0	354,645,631	0	354,645,631	170,049,663	184,595,968
Locales	61,625,120	0	61,625,120						
Extranjeros	50,744,601	0	50,744,601	0	61,625,120	0	61,625,120	61,625,120	0
Total de depósitos	601,584,011	(5,691,990)	607,276,001	0	50,744,601	0	50,744,601	38,303,294	12,441,307
·	001,304,011	(5,681,990)	607,276,001	0	607,276,001	(112,161,945)	719,437,946	454,020,144	265,417,802
Notas y bonos por pagar	0	(0.300.000)	0.000.000						
Financiamientos recibidos	219,059,821	(6,203,000)	6,203,000	6,203,000	0	0	0	0	0
	219,059,621	(39,500,000)	258,559,821	39,500,000	219,059,821	0	219,059,821	219,059,821	0
Obligaciones por deuda emitida	100,669,000	0	100,669,000	0	100,669,000	0	100.669.000	100,669,000	0
Giros, cheques de gerencia y certificados							. , .,	, 44,440,000	•
Intereses acumulados por pagar	1,091,945	0	1,091,944	24,474	1,067,470	0	1.067.470	886.069	181,401
Aceptaciones pendientes	4,755,198	(522,995)	5,278,194	522,987	4,755,207	(13,858)	4,769,065	4,012,407	756,658
Impuesto sobre la renta diferido	4,765,716	0	4,765,716	0	4,765,716) o	4,765,716	3,695,448	1.070,268
Otros pasivos	144,006	0	144,006	144,006	0	0	0	0,000,140	1,070,200
Total de pasivos	14,379,672	0	14,379,672	2,060,738	12,318,934	0	12.318.934	10.744.770	1,574,164
Total de pasivos	946,449,369	(51,917,985)	998,367,354	48,455,205	949,912,149	(112,175,803)	1,062,087,952	793,087,659	269,000,293
Patrimonio:								, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	209,000,293
Acciones comunes	89,058,000	(0.500.000)							
Reserva de capital		(2,500,000)	91,558,000	2,500,000	89,058,000	0	89,058,000	89,058,000	0
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	150,000	0	150,000	0	150,000	0	150,000	150,000	0
Utilidades no distribuidas	9,353	0	9,353	0	9,353	0	9,353	9,353	0
Total de patrimonio	35,132,126	(6,426,118)	41,558,244	3,456,099	38,102,145	0	38,102,145	13.861.510	24,240,635
, The av patient of the	124,349,479	(8,926,118)	133,275,597	5,956,099	127,319,498	0	127,319,498	103,078,863	24,240,635
Compromisos y contingencias									2.,2.70,000
Total de pasivos y patrimonio									
rotal de pasivos y patrimonio	1,070,798,848	(60,844,103)	1,131,642,951	54,411,303	1,077,231,648	(112,175,803)	1,189,407,451	896,166,523	293,240,928
						(*****(****)	1,100,101,401	000,100,020	253,240,928

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Nota: En estos anexos de consolidación, algunos montos han sido redondeados y pueden no ser totalmente exactos.

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Utilidades No Distribuidas Consolidados

Año terminado al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos por intereses y comisiones: Intereses sobre:	Total <u>Consolidado</u>	Eliminaciones	Sub-total <u>Consolidado</u>	Arrendadora Internacional, S. A.	Consolidado <u>Banco</u>	<u>Eliminaciones</u>	Sub-total <u>Consolidado</u>	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa <u>Agencia Miami</u>
Préstamos	50,102,110	(1,812,768)	51,914,878	3,704,525	48,210,353	0	48,210,353	07.004.040	40.000 ***
Depósitos en bancos	342,887	(1,348)	344,235	1,348	342,887	(696,837)	1,039,724	37,221,640	10,988,713
Valores	3,646,621	(531,759)	4,178,380	0	4,178,380	(030,037)	4,178,380	864,148	175,576
Comisiones sobre préstamos	3,696,059	0	3,696,059	326,906	3,369,153	0	3,369,153	4,025,494	152,886
Total de ingresos por intereses y comisiones	57,787,677	(2,345,875)	60,133,552	4,032,779	56,100,773	(696,837)	56,797,610	2,781,417 44,892,699	587,736
Gastos de intereses:						(000,001)	30,797,010	44,692,699	11,904,911
Depósitos	14,914,216	(1,348)	14,915,564	0	14,915,564	(696,837)	15,612,401	12,433,138	2 470 200
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	3,593,306	(1,812,768)	5,406,074	1,812,768	3,593,306	(000,007)	3,593,306	3,593,306	3,179,263
Notas y bonos	5,667,672	(531,759)	6,199,431	531,759	5,667,672	0	5,667,672		0
Total de gastos de intereses	24,175,194	(2,345,875)	26,521,069	2,344,527	24,176,542	(696,837)	24,873,379	5,667,672 21,694,116	3 170 202
Ingresos neto de intereses y comisiones	33,612,483	0	33,612,483	1,688,252	31,924,231	0	31,924,231	23,198,583	3,179,263
(Provisión) reversión para pérdida en préstamos	(4,454,924)	(2,629,922)	(1,825,002)	(240,000)	(1,585,002)	0	(1,585,002)	(3,800,000)	8,725,648
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones	29,157,559	(2,629,922)	31,787,481	1,448,252	30,339,229		30,339,229	19,398,583	2,214,998
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:							30,333,223	19,396,583	10,940,646
Otras comisiones	3,509,689	0	0.500.000						
Ganancia neta en valores	2,481,431	0	3,509,689	0	3,509,689	0	3,509,689	2,503,954	1,005,735
Servicios fiduciarios	774,288	0	2,481,431	0	2,481,431	0	2,481,431	2,481,431	0
Provisión para contingencias	774,200	0	774,288	0	774,288	0	774,288	774,288	0
Gastos por comisiones	(1,031,333)	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia no realizada en derivados	(52,052)	0	(1,031,333)	0	(1,031,333)	0	(1,031,333)	(914,608)	(116,725)
Otros ingresos	1,095,704	J	(52,052)	0	(52,052)	0	(52,052)	(52,052)	0
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	6,777,727	(1,140,996)	2,236,700	373,016	1,863,684	0	1,863,684	1,646,104	217,580
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0,717,727	(1,140,996)	7,918,723	373,016	7,545,707	0	7,545,707	6,439,117	1,106,590
Gastos generales y administrativos:							_		
Salarios y otras remuneraciones	12,569,015	0	12,569,015	74,094	10 404 004				
Alquileres	911,078	ő	911,078	74,094	12,494,921 911,078	0	12,494,921	9,152,126	3,342,795
Propaganda y promoción	200,907	0	200,907	0		0	911,078	304,086	606,992
Honorarios y servicios profesionales	1,116,402	0	1,116,402	35,439	200,907 1,080,963	0	200,907	194,482	6,425
Depreciación	551,192	0	551,192	05,439	551,192	-	1,080,963	650,818	430,145
Amortización de activos intangibles	473,228	0	473,228	0	473,228	0	551,192	466,575	84,617
Otros	5,177,254	0	5,177,254	380,423	4,796,831	0	473,228	400,451	72,777
Total de gastos generales y administrativos	20,999,076	0	20,999,076	489,956	20,509,120		4,796,831	3,752,862	1,043,969
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	14,936,210	(3,770,918)	18,707,128	1,331,312	17,375,816		20,509,120	14,921,400	5,587,720
Impuesto sobre la renta, estimado	(890,744)	0	(890,744)	(65,000)	(825,744)	0	17,375,816	10,916,300	6,459,516
Impuesto sobre la renta, diferido	(123,040)	ō	(123,040)	(52,949)	(70,091)	0	(825,744)	(778,684)	(47,060)
Impuesto sobre la renta	(1,013,784)	0	(1,013,784)	(117,949)	(895,835)	0	(70,091)	(70,091)	0
Utilidad neta	13,922,426	(3,770,918)	17,693,344	1,213,363	16,479,980	0	(895,835)	(848,775)	(47,060)
Utilidades retenidas al inicío del año	00.054.4				10,775,000	U	16,479,980	10,067,525	6,412,456
Capitalización de utilidades	30,651,162	(2,655,200)	33,306,362	2,242,736	31,063,626	0	31,063,626	13,235,447	17,828,179
Impuesto complementario	(8,358,000)	0	(8,358,000)	0	(8,358,000)	0	(8,358,000)	(8,358,000)	0
Utilidades retenidas al final del año	(1,083,462)	0	(1,083,462)	0	(1,083,462)	0	(1,083,462)	(1,083,462)	ő
Vesse of informe de les suditeres india d'	35,132,126	(6,426,118)	41,558,244	3,456,099	38,102,144	0	38,102,144	13,861,510	24,240,635

Vease el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Nota: En estos anexos de consolidación, algunos montos han sido redondeados y pueden no ser totalmente exactos.

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Año terminado al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Total <u>Consolidado</u>	Eliminación	Sub-total Consolidado	Arrendadora Internacional, S. A.	Consolidado <u>Banco</u>	Eliminaciones	Sub-total <u>Consolidado</u>	Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	Bicsa <u>Agencia Miami</u>
Utilidad neta	13,922,426	(3,770,918)	17,693,344	1,213,363	16,479,981	0	16,479,981	10,067,525	6,412,456
Otros ingresos (gastos) integrales: Transferencia a resultados Cambio neto en valor razonable de los		0	(2,481,431)	0	(2,481,431)	0	(2,481,431)	(2,481,431)	0
valores disponibles para la venta Total otros ingresos integrales, neto	2,538,553 57,122	0	2,538,553 57,122	0	2,538,553 57,122	0	2,538,553	2,538,553	0
Utilidad integral	13,979,548	(3,770,918)	17,750,466	1,213,363	16,537,103	0	57,122 16,537,103	57,122 10,124,647	6,412,456

Vease el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Nota: En estos anexos de consolidación, algunos montos han sido redondeados y pueden no ser totalmente exactos.